

**LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS: UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MONTEBELLO GRADOS 6-4º Y 7-1º.**

AUTORA:

LUZ ELIANA RIVAS CASTILLO

UNIVERSIDAD DEL VALLE

INSTITUTO DE EDUCACION Y PEDAGOGIA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR

SANTIAGO DE CALI

OCTUBRE DE 2018

**LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS: UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MONTEBELLO GRADOS 6-4º Y 7-1º.**

AUTORA:

LUZ ELIANA RIVAS CASTILLO

DIRECTORA:

PIEDAD CRISTINA UPEGUI

Trabajo de Grado presentado para optar al Título de
Licenciado en Educación Popular.

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR
SANTIAGO DE CALI
OCTUBRE DE 2018**

DEDICATORIA

Primeramente a Dios por guiarme siempre, por darme sabiduría y entendimiento en este proceso, a mi madre que es una ejemplo a seguir es una guerrera de la vida y mi padre porque depositaron su confianza en mí y me apoyaron durante todo mi proceso de estudio, a mi esposo, mis hermanos, sobrinos y tíos los cuales fueron un apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A Dios Por darme la oportunidad de vivir, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor. A mi madre Marleni Castillo Por haberme apoyado en todo momento, por ser el ejemplo a seguir, por sus consejos, por su paciencia, por sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor incondicional. A mi padre por su apoyo no solo económico sino emocional, a mis hermanos, mis sobrinos que son un motor en mi vida para salir adelante y a toda mi familia en general.

A la rectora de la institución educativa Montebello Clara Cruz Perdomo, a los docentes que me brindaron su colaboración al realizar el trabajo de convivencia en el plantel educativo y a los estudiantes de grado 6-4° y 7-1° que fueron los protagonistas del presente trabajo.

A mi tutora por su gran apoyo en la elaboración de este trabajo, por su paciencia y por la motivación para la culminación de este gran proyecto, a todos mis maestros por enseñarme y transformar mi vida positivamente; a mis compañeros y amigos que estuvieron conmigo en este gran sueño.

Tabla de contenido

Tabla de contenido	4
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	9
1. ANTECEDENTES	9
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	14
1.3 JUSTIFICACIÓN	15
1.4 OBJETIVOS	16
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	16
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
1.4.3 RESULTADOS ESPERADOS	16
CAPÍTULO II	17
2. MARCO DE REFERENCIAS	17
2.1 MARCO SOCIOCULTURAL	17
2.2 MARCO POLÍTICO	18
2.3 MARCO LEGAL	20
CAPÍTULO III	22
3. MARCO TEÓRICO	22
3.1 TEORÍA GENERAL: BIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	22
3.2 ENFOQUES	23
3.2.1 CONVIVENCIA ESCOLAR	23
3.2.2 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	25
3.2.3 JUSTICIA RESTAURATIVA	26
3.3 CONCEPTOS	27
CAPÍTULO IV	30
4. MARCO METODOLÓGICO	30
4.1 Tipo de estudio La Investigación Acción Participativa - IAP.	30
4.2 Descripción del Proceso de Investigación	31
4.2.1 Estrategia 1: Acercamiento a la comunidad.	32
4.2.2 Estrategia 2: Caracterización de la I. E. Montebello	32

4.2.3	Estrategia 3. Caracterización de las relaciones de convivencia con los estudiantes del grado 6-4° y 7-1°.	32
4.2.4	Estrategia 4: Análisis de la información	32
4.2.5	Estrategia 5: Alternativas de acción.	33
4.2.6	Estrategia 6: Evaluación del proceso	33
CAPÍTULO V		34
5.1.	ESTRATEGIA 1: ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD	34
5.2	ESTRATEGIA 2: CARACTERIZACIÓN DE LA I. E. MONTEBELLO	34
5.2.1	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA I.E.M	34
5.2.2	RESEÑA HISTÓRICA	35
5.2.3	DESCRIBIENDO LA INSTITUCION EDUCATIVA MONTEBELLO	36
5.2.4	COBERTURA DE LA INSTITUCIÓN SEGÚN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES Y SU PROCEDENCIA	37
5.2.5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y EL MANUAL DE CONVIVENCIA	38
5.3	ESTRATEGIA 3. CARACTERIZACIÓN DE LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA CON LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 6-4° y 7-1°.	39
5.3.1	OBSERVACIÓN	40
5.3.2	GRUPO 6-4° y 7-1°	42
5.3.3	TIPOS DE LIDERAZGO QUE SE PRESENTAN EN EL AULA DE CLASES	43
5.3.4	ENTREVISTAS	44
Docente de ética Diego Fernando Rizo fajardo		44
5.3.5	QUE GENERA LA MALA CONVIVENCIA	45
5.3.6	ACCIONES NEGATIVAS DE LOS ESTUDIANTES	46
5.3.7	FORMAS DE SOLUCIONAR SUS CONFLICTOS	47
CAPÍTULO VI		49
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS		49
6.1	ANÁLISIS	49
CAPITULO VII		54
7. ESTRATEGIA 5: ALTERNATIVAS DE ACCIÓN.		54
7.1	LUGARES DONDE SE GENERAN CONFLICTOS DE CONVIVENCIA.	54
7.2	CÓMO PODEMOS EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA	56
7.3	ESTRATEGIA DESDE LA I.E MONTEBELLO	57

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES	62
BIBLIOGRAFÍA	64
ANEXOS	67

RESUMEN

Una de las problemáticas que preocupan a las instituciones educativas es el tema de la convivencia escolar y cómo los niños/as y jóvenes están inmersos en esta. Lo que pretenden es educarlos en una ambiente de convivencia armónica donde se respeten las diferencia, se eliminen el dominio de unos frente a otros, y que por medio de las charlas de convivencia escolar puedan resolver los diferentes conflictos de una manera no violenta.

En este proyecto debe quedar claro que el propósito fundamental de mi investigación es proponer y aportar al diseño de estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar en la Institución Educativa Montebello con los estudiantes del grado 6-4° y 7-1° de la jornada de la mañana. Lo que se busca con este trabajo es que los jóvenes tanto hombres como mujeres tengan la capacidad de resolver los conflictos y que sean ellos quienes propongan las alternativas para llegar a la solución y a la construcción de una sana convivencia. Lo que me motiva a realizar este trabajo es poder ayudar a mejorar las relaciones de convivencia y que los jóvenes tengan sentido de pertenecía con el que puedan ver en el diálogo un mejor camino para la solución pacífica de conflictos y que por medio de este tengan una Participación activa en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias y alternativas que promuevan una mejor convivencia escolar.

PALABRAS CLAVES: convivencia, convivencia escolar, conflictos, diálogo y estrategia.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado analiza la convivencia escolar en la Institución Educativa Montebello donde se pretende buscar estrategias para mejorar las relaciones de convivencia en el grado sexto (6-4) y séptimo (7-1). Dado que se evidencian formas de relaciones que afectan gravemente la integridad física o emocional de las personas, por constantes agresiones físicas y verbales.

La resolución pacífica de conflictos es una manera de mejorar y fortalecer la convivencia escolar en los planteles educativos en especial en la Institución Educativa Montebello; por eso es necesario hacer una revisión bibliográfica del trabajo que han realizado acerca de la convivencia en Colombia, en la ciudad de Cali y autores de otros países que aportan al trabajo del mismo.

En el primer capítulo están los antecedentes sobre investigaciones de convivencia escolar desde la educación popular y otras que muestran las áreas de estudio en la que se han hecho investigaciones sobre la convivencia en Colombia como son las ciencias sociales, la psicología, el trabajo social entre otros.

El planteamiento del problema que se está investigando en la Institución Educativa Montebello está relacionado con las agresiones físicas y verbales entre los estudiantes, igualmente se plantean los interrogantes de la investigación con el fin de aportar a la construcción de estrategias pedagógicas para fortalecer la convivencia escolar de los grados 6-4 y 7-1°.

En el segundo capítulo se describe el marco referencial el cual presenta el marco sociocultural que delimita el lugar donde se va a realizar el trabajo de convivencia escolar en la institución pública que está ubicada en el corregimiento de Montebello, el marco político el cual permite entender la importancia de trabajar el tema de la convivencia en Colombia y por último, está el marco legal el cual deben poner en práctica todas las instituciones educativas en especial la ley 1620 la cual se crea para prevenir la violencia escolar.

En el tercer capítulo teórico se plantean los temas a trabajar sobre la convivencia, para ello se habla sobre teoría general: la biología de la educación expuesta por Humberto Maturana, del cual

se desprenden los enfoques que son: convivencia escolar, resolución de conflictos y la mediación escolar, por ultimo están los conceptos que se tiene sobre la convivencia, convivencia escolar, caracterización, alternativas pedagógicas y estrategias pedagógicas.

En el cuarto capítulo se describe la metodología a utilizar durante la investigación, la cual se desarrolló en un ejercicio de participación -acción siguiendo lo propuesto por la Investigación Acción Participativa, en donde se integró a los actores de la comunidad educativa en el cual se realizó un trabajo descriptivo con la intención de buscar estrategias pedagógicas para resolver los conflictos sin violentar al otro, la metodología se dividió en seis estrategias que son: acercamiento a la comunidad, caracterización de la I. E. Montebello, caracterización de las relaciones de convivencia con los estudiantes del grado 6-4 y 7-1°, para finalmente, realizar un análisis de la información y presentar unas alternativas de acción y evaluación del proceso.

En el capítulo quinto están incluidos las tres primeras estrategias que son: el acercamiento a la comunidad, caracterización de la Institución Educativa Montebello y caracterización de las relaciones de convivencia con los estudiantes del grado 6-4-/71°. Se hace una descripción de cómo se realizó cada trabajo en el plantel educativo con los estudiantes y algunos docentes.

En el capítulo sexto se describe los resultados encontrados durante el trabajo de investigación sobre la convivencia con los estudiantes de grado 6-4 y 7-1°, esto permitió conocer que es lo que genera la mala convivencia y que tan apropiados están de la ley 1620 del 2013 la cual brinda unos ítems para la resolución pacífica de conflictos y tener en cuenta los enfoques que propone la presente ley.

El capítulo siete permite mostrar las estrategias para mejorar las relaciones de convivencia escolar, pero es necesario poner en práctica los cuatro enfoques que propone la ley de convivencia escolar. En este capítulo se indica dónde se generan los conflictos y qué alternativas se pueden proponer para resolver los conflictos y educar para la convivencia a todos los integrantes de la Institución Educativa Montebello.

En la última parte del documento están las conclusiones que resultaron de todo el trabajo realizado en la Institución Educativa Montebello y recomendaciones que se les hace con la intención de mejorar las relaciones de convivencia entre todos los miembros del plantel educativo.

CAPÍTULO I

1. ANTECEDENTES

En la búsqueda para escribir este trabajo de grado se encontraron varios documentos como tesis doctorales, normativa y artículos científicos que hacen referencia al tema; utilizando los descriptores de búsqueda como: resolución pacífica de conflictos, agresiones físicas y verbales en instituciones educativas, estrategias para mejorar el conflicto en el aula. Los buscadores utilizados fueron: Google, Google académico y bases de datos de acceso abierto como Dialnet y Redalyc.

El tema de la convivencia escolar se ha venido trabajando desde hace varios años y ha sido investigado desde la psicología, el trabajo social, las ciencias sociales, la educación popular entre otras con el fin de buscar cuál es la causa de esta problemática, y así dar solución a este fenómeno pero para eso se debe trabajar con más fuerza.

Para ello se realizó una búsqueda sobre el trabajo en convivencia escolar en diferentes planteles educativos durante los últimos 10 años para hacer un contexto sobre el estudio de la convivencia y que aportes han hecho sobre la misma.

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad educativa, sustentada en el respeto mutuo, el cual les permita solucionar sus conflictos de una manera no violenta sino a través del diálogo para identificar las diferencias que generan las actitudes negativas entre los diferentes actores de la comunidad educativa para poder concertar y potencializar esas diferencias.

La convivencia escolar tiene aspectos positivos ya que esto permite crear vínculos entre los estudiantes, profesores y su entorno en general, por medio de estos pueden tener una comunicación asertiva la cual ayuda a contribuir a la transformación de sus espacios o escenarios escolares y sociales, también se puede decir que *“la concepción alternativa de conflicto también es una oportunidad para el diálogo, para que en escenarios como en el de la escuela, por ejemplo, se procuren experiencias de aprendizajes a partir de su gestión, tratamiento y transformación. Los conflictos escolares van más allá de los que los reglamentos señalan como “falta”. La gran*

mayoría de los conflictos son invisibles para los manuales o pactos de convivencia escolar”. (Lujan, 2009, P.10)

El aporte que hace Lujan a este trabajo de grado es que no ve el conflicto como malo sino como una oportunidad de transformación por medio del diálogo y no permitiendo que los conflictos sigan siendo invisibles en la escuela, sino que busquen alternativas de solución para evitar o disminuir los índices de violencia.

Para disminuir estos índices de violencia en los planteles educativos es necesario trabajar con los estudiantes, docentes y padres de familia ya que estos son los encargados de educar a los jóvenes y lo que se pretende es que los estudiantes se conviertan en sujetos capaces de solucionar y prevenir el conflicto dentro y fuera del ámbito escolar. Los encargados de hacer investigaciones sobre convivencia escolar como Upegui y Von (2010), Pineda (2012), Pérez y Maldonado (2011), entre otros; han permitido crear y proponer estrategias y alternativas con el fin de ayudar a mejorar las relaciones entre los estudiantes.

El aporte que hacen los autores Upegui y Bruce Von desde su investigación sobre convivencia escolar en la que permite descubrir que *“el aula no es otra cosa que el reflejo de lo que sucede en la sociedad, evidencia la crisis de los valores y reduce el término de convivencia a la disciplina, generalmente impuesta y pocas veces concertada, menguando la posibilidad de construir democracia desde la escuela.”* (Upegui, Von, 2010, p.35).

Esta afirmación es válida, dado que dentro del aula de clase se refleja lo que viven los niños/as y jóvenes en su contexto, ya que estos reproducen lo que su cotidianidad les ofrece. Cuando los niños/as y jóvenes tienen estos comportamientos agresivos es muy necesario que tengan un acompañamiento psicológico tanto los agresores como los agredidos.

Hablando sobre los estudios centrados en los antecedentes de la violencia, se han detectado una serie de características psicosociales que deben promoverse a través de la educación, para ayudar a romper esta cadena, y una de ellas es el establecimiento de vínculos sociales no violentos que ayuden a desarrollar esquemas, expectativas sociales básicas y alternativas a la violencia.

La convivencia escolar está constituida por el conjunto de relaciones humanas que establecen entre todos los actores que forman parte de una institución educativa (alumnos, docentes, directiva, padres, entre otros) en un plano de igualdad, respeto a sus derechos y diferencias.

Toda interacción entre jóvenes dentro y fuera del contexto educativo, se encuentra enmarcada en situaciones generadoras de conflictos, que a su vez son necesarias en la vida de las personas ya que plantean en el ser humano retos en la búsqueda de soluciones asertivas. El conflicto en sí, brinda oportunidades para crecer, ser propositivos y resolverlos de una manera constructiva. (Pérez y Maldonado, 2011, p.49). El diálogo es la mejor alternativa para la resolución de conflictos, que se presenta tanto en las instituciones educativas como en los hogares, la calle, el trabajo, etc. Pero sin duda estos ayudan a mejorar el entorno, las relaciones sociales y educativas.

Se Podría decir que aunque le han dado importancia al tema, es necesario trabajar en todos los planteles educativos, mediante un trabajo conjunto con toda la comunidad educativa, y que sea de carácter permanente y continuo. Es decir, que no sean estrategias desarrolladas mientras se presenta el conflicto, sino un proceso que se trabaje permanentemente.

El tema de la convivencia escolar se ha venido trabajando desde hace varios años y ha sido investigado desde la psicología, el trabajo social, las ciencias sociales y la educación popular con el fin de buscar cuál es la causa de esta problemática, pero se debe trabajar con más fuerza. Según los resultados de un estudio realizado por la personería municipal se establece que por lo menos el 62% de los estudiantes han sido víctimas de agresiones verbales, el 26% ha sufrido agresiones físicas y el 17% han recibido amenazas en los colegios públicos y privados la ciudad de Cali. (Personería de Cali, 2013)

A pesar de los trabajos que se han realizado durante todos estos años sobre la prevención del conflicto escolar se hace necesario buscar estrategias y alternativas diferentes desde la educación popular ya que forma sujetos capaces de respetar las ideas del otro, de dialogar, de escuchar pero sobre todo la comunicación e interacción que se genera entre todos los estudiantes es para conseguir libertad humana sin hacerle daño al otro,

Desde la Licenciatura en Educación Popular se han hecho varias investigaciones, destacándose por su similitud con el presente documento trabajos como:

- Una mirada de la convivencia escolar desde la educación popular en el 2010. Por Hevert Arango Saldaña.
- Complejidades de convivencia en el escenario escolar, 2010 Piedad Cristina Upegui y Bruce Von, trabajo de maestría.
- La escuela como escenarios de violencia con estudiantes del grado 10°-1 en el 2011. Por Leonid Pérez Mora y Laura Andrea Maldonado.

Este último trabajo, ha sido de gran aporte tanto para la educación popular como para la institución educativa a la cual se realizó el trabajo de investigación, puesto que contribuye a buscar posibles soluciones a la violencia escolar. La educación popular le ha aportado muchísimo a la resolución de conflictos escolares, el tema de la convivencia escolar ha ocupado un lugar muy importante ya que de esto depende el buen desarrollo tanto de las clases como en la formación de los estudiantes. Los trabajos revisados anteriormente en los antecedentes son muy importantes porque permiten identificar estrategias que pueden aportar a mejorar las relaciones de convivencia desde la educación popular y de esa manera ayudar en la resolución pacífica de los conflictos en la Institución Educativa Montebello.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

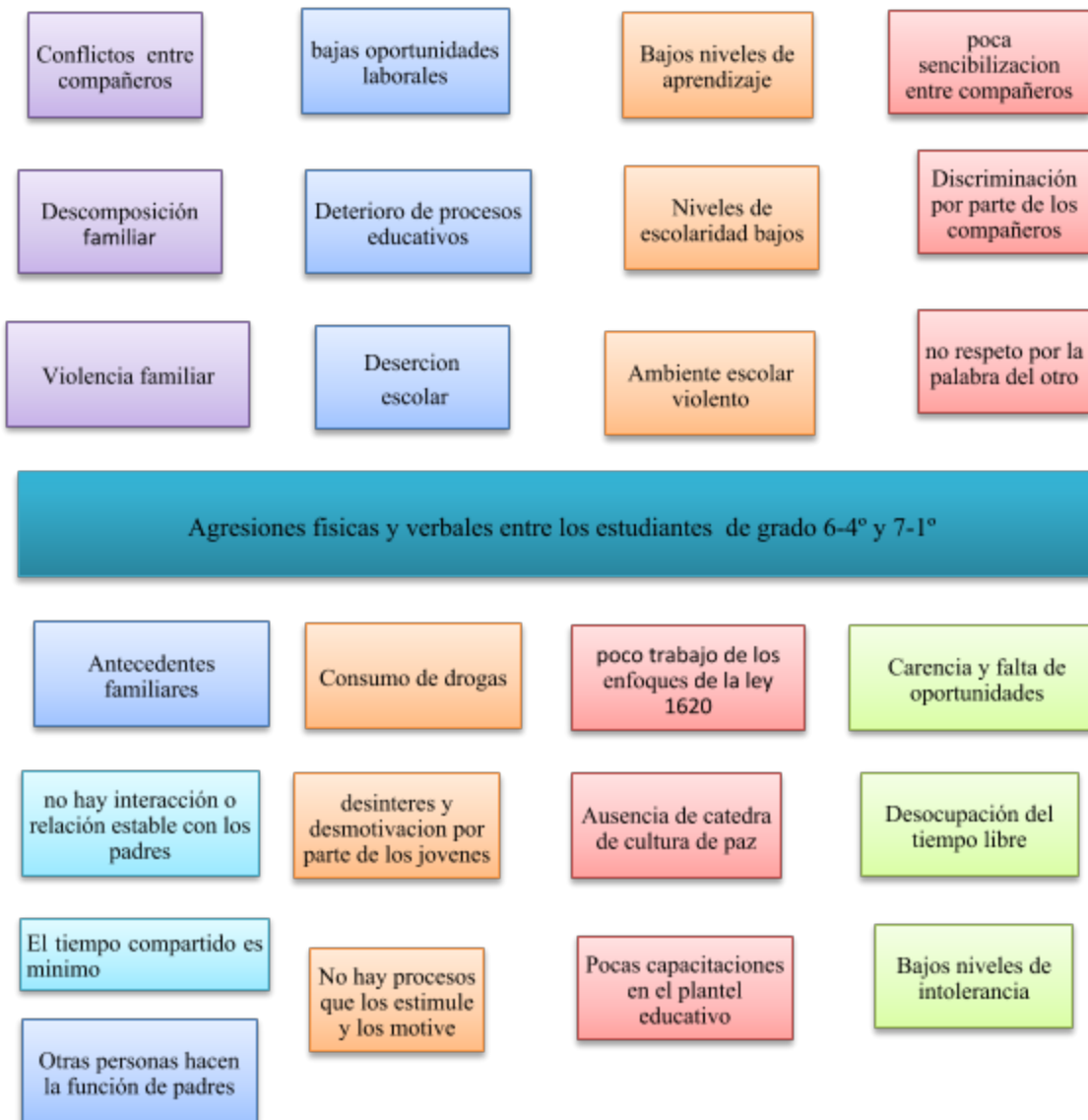
En la Institución Educativa se presentan agresiones de tipo psicológico (verbal) y físico lo cual los lleva a problemas familiares, con profesores y entre los estudiantes de curso o del colegio en general, lo cual hace que se genere un ambiente escolar intolerable entre los estudiantes.

El tema de las agresiones físicas y verbales se han venido presentado desde hace varios años en los planteles educativos de todo el país tanto en colegios públicos como privados ya que el Bullying no discrimina raza, sexo o religión y es un tema que hay que seguir trabajando para sensibilizar a los niños, jóvenes y adultos con el fin prevenir acciones violentas que pueden dañar la integridad física y emocional de los estudiantes.

Se trabajó en la institución educativa Montebello, la cual cuenta con tres sedes; para ejecutar el presente proyecto se ejecutó en la sede principal Antonio Ricaurte en la cual están los grados de bachillerato, los talleres se realizaron con los estudiantes de grado 6-4º y 7-1º durante todo el periodo final del 2015 y los dos primeros periodos del año 2016.

Todas estas situaciones se analizan desde la metodología de árbol de problemas que se presenta a continuación el cual fue creado con los estudiantes en uno de los talleres realizados para conocer la problemática que se presentaba en el aula de clases y por fuera de ella, donde se manifiestan las causas y las consecuencias que traen las agresiones físicas y verbales, el propósito de hacer este trabajo es buscar estrategias para mejorar las relaciones de convivencia y desarrollar propuestas para la resolución pacífica de conflictos dentro y fuera del plantel educativo.

Árbol de problemas



La convivencia escolar se va a problematizar con los estudiantes a partir de lo teórico y lo práctico: el problema que me interesa estudiar es el de las agresiones físicas y verbales entre los estudiantes del grado 6-4° y 7-1°, ya que es necesario trabajar el tema de la convivencia para transformar esas acciones negativas por positivas que generen cambio en el plantel educativo.

Lo que se necesita saber para mejorar la convivencia escolar es buscar que origina el problema y saber por qué los estudiantes tienen estas actitudes negativas y agresivas, ya que de esta manera

será más fácil empezar a trabajar con los estudiantes el tema de la convivencia escolar y la prevención de la violencia entre los compañeros

Una de las propuestas que ayudarían en la construcción de una convivencia sana entre los estudiantes sería ***el diálogo un mejor camino para la solución de conflictos***. La manera en la que se comunican las personas, incide en la habilidad para pensar y aprender en conjunto, y para tomar las decisiones correctas. Ya que por medio de este se genera la buena escucha, una comunicación asertiva, la cual permite ponerse en los zapatos del otro para no juzgarlo ni agredir física y psicológicamente.

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

La pregunta de investigación que se plantea en la institución educativa es ¿Cómo se puede aportar a la construcción de estrategias pedagógicas para fortalecer la convivencia escolar del grado 6-4° y 7-1° en la Institución Educativa Montebello? Para responder dicho interrogante se propone el siguiente objetivo. La construcción de estrategias pedagógicas con la que se pretende fortalecer la convivencia escolar del grado 6-4° y 7-1° en la Institución Educativa Montebello que permitan mejorar las relaciones de convivencia en el aula de clase y prevenir los conflictos de agresiones físicas y verbales entre los estudiantes del grado 6-4° y 7-1° de dicha institución.

Pregunta central del tema:

¿Cómo se puede contribuir a la construcción de estrategias pedagógicas para fortalecer la convivencia escolar del grado 6-4-/71° en la Institución Educativa Montebello?

Preguntas complementarias:

- ❖ ¿Cuáles son las características de los estudiantes del grado 6-4°/7-1°?
- ❖ ¿Cuáles son los factores que inciden en las relaciones de convivencia escolar desde la perspectiva de los jóvenes?
- ❖ ¿Qué tipo de alternativas se pueden identificar para el mejoramiento de la convivencia escolar?

Desde la educación popular se puede incidir en la construcción de estrategias pedagógicas y a la identificación de alternativas que permitan cambiar y transformar su contexto educativo, abrir espacios sociales en el que se les permita interactuar, participar y crear sus propias alternativas para la resolución de conflictos. Unos de los trabajos que se hacen desde la educación popular es trabajar el tema de la prevención de la violencia en los planteles educativos, en ese sentido se quiere promover procesos de convivencia escolar en el que los estudiantes sean capaces de solucionar sus problemas por medio del diálogo a través de la mediación escolar.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Hay diferentes espacios de relacionarnos y de convivir con otros y uno de ellos es la escuela. Paulo Freire (s.f.) señala que:

"Escuela es... el lugar donde se hacen amigos. No es edificios, salas, cuadros, programas, horarios, conceptos. Escuela es, sobre todo, gente. Gente que trabaja, que estudia, que se alegra, se conoce, se estima. El/la directora es gente. El/la coordinador/a es gente, el profesor, la profesora es gente, el alumno, la alumna es gente, y la escuela será cada vez mejor en la medida en que cada uno/una se comporte como colega, como amigo, como hermano. Nada de islas cercada de gente por todos lados. Nada de convivir con las personas y descubrir que no se tiene a nadie como amigo. Nada de ser como block o ladrillo que forma la pared. Importante en la Escuela no es sólo estudiar, no es sólo trabajar, es también crear lazos de amistad. Es crear ambientes de camaradería. Es convivir, es sentirse “atada a ella”. Ahora, como es lógico.... en una escuela así va ser fácil estudiar, trabajar, crecer, hacer amigos, educarse, SER FELIZ. Es así cómo podemos comenzar a mejorar el mundo"

De acuerdo a lo anterior, aplicando el señalamiento de Freire, en la escuela se fortalecen los lazos de amistad y se mejora las relaciones de convivencia con todos los actores de la institución educativa, para eso es necesario trabajar en conjunto y transformar no solo el espacio de la escuela sino también la vida de las personas que permanecen en ella.

Es necesario estudiar desde el concepto de la convivencia para entenderla mejor, según Ortega(2007) la convivencia no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino

principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar.

La convivencia es un factor fundamental en los planteles educativos ya que se pueden fortalecer las relaciones entre todos los actores de la comunidad educativa, por lo tanto la convivencia es la forma positiva de relacionarse los unos con los otros, basándose en el respeto y la confianza.

A las instituciones educativas les sirve que se estudie el tema de la convivencia porque es una ayuda para mejorar las relaciones entre los actores de la I.E. Así las cosas, se hacen prioritarias en una política pública nacional para la convivencia en todos los centros educativos del país. En ese orden de ideas, los docentes y directivos deberían conocer todo lo relacionado con el tema ya que así podrán enfrentar conflictos dentro y fuera del plantel educativo, estrategias con la cual se transformar los espacios y las actitudes de la comunidad educativa.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Aportar a la construcción de estrategias pedagógicas para fortalecer la convivencia escolar del grado 6-4° y 7-1° en la Institución Educativa Montebello

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar las relaciones de convivencia que se dan entre los estudiantes del grado 6-4°y 7-1°.
- Analizar con los jóvenes los factores que inciden en la relaciones de convivencia escolar.
- Identificar alternativas para el mejoramiento de la convivencia escolar en la Institución Educativa.

1.4.3 RESULTADOS ESPERADOS

Lo que se va a entregar como resultado de cada objetivo específico es un documento donde recojan los siguientes puntos:

- 1) Una caracterización de la Institución Educativa Montebello.
- 2) la caracterización de la relación de convivencia del grupo de estudiantes del grado 6-4° y 7-1°.
- 3) Un capítulo donde se recojan los resultados del análisis.
- 4) Redactar un documento sobre las alternativas pedagógicas recogidas en la investigación.

CAPÍTULO II

2. MARCO DE REFERENCIAS

2.1 MARCO SOCIOCULTURAL

El Corregimiento de Montebello se encuentra ubicado al norte del Municipio de Santiago de Cali, sobre la cordillera occidental, y comprende uno de los territorios de la cuenca del río Aguacatal. El corregimiento limita al norte y al oriente con el corregimiento de Golondrinas, al occidente con La Castilla, al sur con la comuna 1. Montebello está compuesto por: la cabecera municipal y la vereda Campoalegre.

El corregimiento tenía una extensión de 412,6 hectáreas lo cual representa 0,9% del total de hectáreas de los corregimientos, siendo el más pequeño de ellos. Cuenta con 1.301 predios construidos, y representa el 3% del total de predios de los corregimientos. Con respecto a los lotes, el corregimiento tiene 1.101 lotes que representan el 2,5% del total de lotes en todos los corregimientos. Montebello está conformado por 2.327 viviendas, correspondiente al 5,3% del total de viviendas de los corregimientos. Así, el número de viviendas por hectárea es 5,6 cifra superior a la densidad de viviendas para el total de corregimientos que es de 0,2 viviendas por hectárea. En cuanto a población, a 2005, en este corregimiento habitaba el 20,2% de la población total de los corregimientos, es decir 8.821 habitantes. El número de habitantes por hectárea –densidad bruta- es de 21,4, siendo el primer corregimiento en densidad bruta, el cual está por encima del promedio para los corregimientos que es de 1,1. (Plan de desarrollo 2008-2011. Pág. 3)

Es el corregimiento más densamente poblado de la ciudad y allí viven, en la actualidad, alrededor de 15 mil personas. Por su densidad y cercanía al centro de la ciudad es más un barrio de Cali que un corregimiento. Tan sólo se le asemeja, entre los corregimientos, el de La Buitrera, situado en el sur de la ciudad. (Patiño, 2013).

El mayor problema por el que pasa el corregimiento de Montebello recae sobre la educación, ya que la infraestructura del colegio Campo Alegre es insuficiente lo cual provoca que la calidad educativa sea baja y que los estudiantes tengan cierto rezago tecnológico. Esto se debe

principalmente al abandono que ha tenido el corregimiento por parte de la administración local y a su falta de control a colegios privados como públicos. Además, por ser zona rural, a los docentes les falta compromiso y sentido de pertenencia, lo cual lleva a que estos sean de bajo perfil y afectan directamente la calidad de la educación. (Plan de desarrollo 2008-2011. Pág. 5)

2.2 MARCO POLÍTICO

Hay que tener en cuenta lo que propone el Plan Nacional Decenal de Educación, las Naciones Unidas y la Unicef con el fin de mejorar la convivencia escolar en todos sus aspectos en los planteles educativos, con la finalidad de que todos los niños/as, jóvenes y adultos tengan en cuenta las recomendaciones con el propósito de que convivan en paz no solo en los centros educativos sino fuera de ellos.

Es necesario resaltar lo que se entiende por convivencia como lo describe la Unicef:

La convivencia constituye un medio por el cual las personas puede relacionarse o interactuar en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias. La convivencia no solo es un factor necesario para el bienestar para las personas, sino además, condición indispensable para el ejercicio de una verdadera ciudadanía.

El convivir es un proceso permanente, dinámico y de construcción colectiva. No aprendemos a convivir solos, por el contrario, una cultura de convivencia se favorece en la medida que todos miembros de las familias, escuelas o comunidades fortalecen sus vínculos y en casos de conflictos puedan hacer un uso positivo del mismo. (Unicef 2009. Pág. 9)

Estos dos párrafos permiten entender cuál es la importancia de la convivencia, la cual es hacer un trabajo en conjunto donde se involucren todos los actores que hace parte de la comunidad educativa, la convivencia no es un problema solo de los niños/as y jóvenes, sino de los padres, docentes, directivos y habitantes del sector. Para solucionar los problemas de convivencia hay que construir y proponer entre todos los actores de la comunidad, de esa manera se hace un trabajo más enriquecedor aprendiendo a resolver los conflictos de una manera pacífica.

Por lo expuesto anteriormente es conveniente resaltar lo que propone el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, el cual tiene cinco prioridades las cuales son:

- Inclusión, diversidad, diferencia, identidad y equidad
- Otros agentes educativos y relaciones con el entorno
- Educación en valores, participación y convivencia democrática
- Estructura y organización escolar
- Derechos, protección, promoción y población vulnerable con necesidades educativas especiales.

Estos temas están basados para mejorar la convivencia en los planteles educativos, por lo cual el documento resalta la importancia de diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en un enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos, respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

Así mismo, se señala la responsabilidad de la educación como un compromiso entre el Estado, las familias, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector productivo, las ONG y las comunidades educativas, con el fin de promover una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía democrática.

Consecuentemente, también se resalta la idea de una educación que promueva la formación e interiorización de valores humanos pertinentes a las necesidades del siglo XXI, y garanticen la participación democrática. (Plandecenal.edu.co, s/f.)

Como se menciona anteriormente la responsabilidad de trabajar para la convivencia y una cultura de paz es una responsabilidad del estado. La idea es fortalecer las competencias básicas de convivencia en las Instituciones Educativas y que esto no solo se dé en el papel sino en la acción. Es importante ejecutar estas acciones para que se vean los resultados de lo que propone el plan decenal de educación.

La Unesco ha venido trabajando todo lo relacionado con la convivencia y la cultura de paz por eso da un breve concepto

Las Naciones Unidas definen la Cultura de Paz, “como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados”.

La educación de calidad juega un papel importante en este ámbito, ya que se basa en la inclusión que promueve la equidad como base sólida para una convivencia social positiva, donde se fomente la democracia y los Derechos Humanos dentro de la comunidad educativa como parte de la construcción de un ambiente escolar formativo. (UNESCO)

Para llegar a una buena cultura de paz hay que trabajar fuertemente la convivencia en todo el sistema educativo, para así contrarrestar la violencia y el matoneo que se han venido presentando en las instituciones educativas. Es necesario un trabajo en conjunto con todos los actores sociales.

2.3 MARCO LEGAL

En este punto nos enfocamos en la ley 115 y la ley de 1620, además en la constitución política de Colombia de 1991 con la finalidad de que los estudiantes las conozcan, se apropien y trabajen desde estos puntos el tema de convivencia escolar con la intencionalidad de prevenir la violencia escolar y que los jóvenes vivan en paz, sin violencia.

En la constitución política de 1991, el artículo 67 menciona la importancia que tiene el derecho a la educación que tienen todos los seres humanos, por eso es importante resaltarlo:

Artículo 19: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los Derechos Humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento

cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación. (2011)

La ley 115 en su artículo 19 nos habla sobre la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.

Las instituciones educativas deben tener en cuenta todas las leyes, pero sobre todo, basarse en la ley de convivencia escolar y socializarlas con los estudiantes.

La ley 1620 resalta los enfoques los cuales son muy importantes para la formación de los estudiantes y ayuda a mejorar las relaciones de convivencia entre los estudiantes y el plantel educativo en general, los enfoques que den trabajar en los planteles educativos del país son:

- Enfoque de Derechos Humanos
- Enfoque de género
- Enfoque desarrollo de competencias
- Enfoque diferencial

Los padres deben hacer un acompañamiento permanente en las capacitaciones o charlas pedagógicas acerca de la convivencia y la sexualidad de sus hijos. Es de suma importancia que los padres de familia aprovechen el tiempo libre con sus hijos, que conozcan las Rutas de Atención Integral para que las tengan en cuenta cuando se presente un caso de violencia escolar y que puedan utilizar los mecanismos legales que la ley 1620 se refiere para que puedan restituir los derechos a los jóvenes que son víctimas por sus compañeros dentro y fuera del plantel educativo.

Se hace necesario hablar de las dos leyes antes mencionadas y de la constitución política de Colombia, que fundamentan un buen trabajo con respecto a la convivencia escolar ya que desde hace varios años se ha venido abordando este tema, el cual ha evidenciado una problemática social que está cogiendo fuerza en la actualidad, la intención es prevenir y acabar con este fenómeno que está afectando la vida de los estudiantes.

CAPÍTULO III

3. MARCO TEÓRICO

En este trabajo incluimos la teoría de *la biología de la educación* de Humberto Maturana (2001), ya que esta tiene mucho que al presente trabajo de grado, específicamente en la construcción de estrategias pedagógicas para que puedan solucionar diferencias de una manera pacífica, en la segunda parte del trabajo nos Basamos en tres enfoques uno la convivencia escolar de Grasa, Lafuente, López y Royo (2006), el segundo enfoque en la resolución de conflictos de José Tuvilla Rayo (2004) y el tercero la mediación escolar de Antonio Monclús Estella (2005) y por último se maneja los conceptos básicos del tema que se está trabajando.

3.1 TEORÍA GENERAL: BIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Maturana nos habla claramente de lo que es la educación en niños y jóvenes, por eso es importante resaltar lo que nos menciona sobre qué es educar:

“El educar se constituye en el proceso en el cual el niño o el adulto conviven con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el del otro en el espacio de convivencia. El educar ocurre, por lo tanto, todo el tiempo; de manera recíproca, como una transformación estructural contingente a una historia en el convivir en el que resulta que las personas aprenden a vivir de una manera que se configura según el convivir de la comunidad donde viven” (Maturana, 2001, p. 18)

Saber educar al niño como lo menciona Maturana es un factor nodal, pues la temprana edad se les enseña e inculcar valores para que aprendan a respetar y a relacionarse en armonía con las personas que tiene a su alrededor y de esa manera convivir sanamente con los otros, incluso en su juventud y posterior edad adulta. Es necesario que los niños sean educados en cultura de paz donde no exista la agresión física o verbal, para hombres y mujeres que promuevan una sana convivencia y de esa manera le aportan y transforman la sociedad actual con preocupantes indicadores de violencia escolar.

“La educación es un proceso continuo que dura toda la vida y que hace de la comunidad donde vivimos un mundo espontáneamente conservador en lo que al educar se refiere. Esto no significa, por supuesto, que el mundo del educar no cambie, pero sí, que la educación, como sistema de formación del niño y del adulto, tiene efectos de larga duración que no se cambian fácilmente. Hay dos épocas o períodos cruciales en la historia de toda persona que tienen consecuencias fundamentales para el tipo de comunidad que ellos traen consigo en su vivir. Estos son la infancia y la juventud”.
(Maturana, 2001)

Educar también le corresponde a los padres en el hogar desde la primera infancia, la educación es un proceso que está durante toda nuestra vida como lo menciona Maturana, es importante formar a los niños en valores para que estos sean replicados en la escuela y de esa manera fortalecer la convivencia con la enseñanza que tiene los niños en casa, aprendizaje que le queda para toda la vida.

“Vivamos nuestro educar, de modo que el niño aprenda a aceptarse y respetarse a sí mismo al ser aceptado y respetado en su ser porque así aprenderá a aceptar y respetar a los otros”.
(Maturana, 2001)

Aplicando la anterior cita se orienta al niño para que se acepte tal y como es, que tenga una autoestima alta para que cuando sea joven no tenga conflictos consigo mismo y después con otros, si el niño aprende a respetarse también respetara a los demás y desde ahí parte la convivencia respetando las diferencias del otro sin importar su etnia, sexo o religión.

3.2 ENFOQUES

3.2.1 CONVIVENCIA ESCOLAR

Vemos que la convivencia en los centros educativos nos permite ampliar y mejorar esas relaciones o conceptos que tenemos acerca de la convivencia escolar, ya que este es uno de los ejes principales de las instituciones educativas para tener un buen ambiente escolar. Aprender a

convivir es la mejor arma que puede tener el ser humano ya que si tiene una buena relación hay un buen entorno social el cual permite generar cambios positivos para la sociedad actual y las nuevas generaciones.

“En el centro educativo la vida social de los alumnos y alumnas se amplía, pasa del ámbito restringido y protector de la familia a compartir tareas y recreos con otros chicos y chicas de su edad. Si aprendemos a convivir respetando a los demás, sintiendo que la dignidad del otro es igual a la nuestra, si desde pequeños compartimos aprendizaje y diversión con personas de diferente sexo, cultura, ideología o religión en un ambiente de concordia, el respeto hacia el otro no habrá que reclamarlo, quedará impreso en nuestro código de valores, formará parte de nuestras creencias más arraigadas y lo aplicaremos a diario en la convivencia con los demás”. (Grasa, Lafuente, López y Royo, 2006, p. 23).

La importancia de educar en la convivencia de los niños y jóvenes como lo proponen los autores ya antes mencionados es que ellos aprendan a respetar y a tener unas posturas positivas frente a sus compañeros, que vean la convivencia como una forma de vida que les permite respetar y aceptar a los otros tal y como son y que en la vida están expuestos a cometer errores pero como compañeros lo que deben hacer es no juzgar sino ayudar a enmendar o remediar el error que se cometió.

“entendemos la convivencia positiva como aquella que se construye día a día con el establecimiento de unas relaciones consigo mismo con las demás personas y con el entorno (organismos, asociaciones, entidades, instituciones, medio ambiente, planeta tierra...) fundamentadas en la dignidad humana, en la paz positiva y en el respeto a los Derechos Humanos”. (Uruñuela Najera, 2016. P. 35)

Destacando el texto anterior la convivencia es una construcción del día a día en el que es importante saber relacionarse con el otro, respetando las diferencias de la otra persona, teniendo en cuenta los derechos de cada individuo que hace parte de su entorno. La paz hace parte de la convivencia porque consiste en estar en un ambiente tranquilo, en que hay tolerancia, respeto, solidaria y ante todo la dignidad humana.

“La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mockus, 2002). Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Mockus, 2003).” (Guía N° 49, d.f. pág. 25)

La escuela es el lugar donde tienen sus primeras relaciones de convivencia con niño/as y profesores, aprenden a construir su identidad, a respetar las diferencias, a construir relaciones de confianza, en el que aprende a dialogar entendiendo las diferencias del otro. Los valores juegan un papel importante en la convivencia porque si aprende a tolerar, también aprenden a respetar y aceptar las diferencias.

3.2.2 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La manera más sabia de afrontar los problemas es llegando a una resolución pacífica, esto es lo que se busca en todos los planteles educativos que los jóvenes resuelvan pacíficamente sus conflictos, casi siempre se ve que la manera de resolver los problemas es llegando a la violencia para dar a entender que no son débiles que son ellos quienes tienen el poder y el control sobre la situación presentada.

“La resolución pacífica de los conflictos persigue la cooperación como forma de resolver los enfrentamientos y representa la salida más ventajosa para ambas partes, pues cada una cede una porción de sus intereses en beneficios de una colaboración que satisface tanto las necesidades como los intereses recíprocos”. (Tuvilla, 2004).

Tuvilla nos menciona que para la solución pacífica de conflictos se necesita un intermediario el cual ambas partes aceptan que este sea quien les ayude en la mediación para solucionar el conflicto que los pone en discordia como compañeros.

“Es de gran importancia enseñarle al niño la diferencia de la violencia real de la fantasía de violencia para que así más adelante pueda diferenciar las fantasías de las acciones violentas. Algo muy común de la sociedad es suprimir la violencia con violencia, y con eso solo damos la visión de que no hay una forma razonable de solucionar los problemas, siempre se genera una violencia, la violencia existe y cada uno de nosotros nace con su potencial para la violencia”. (Bettelheim y Beltrán, 1982)

De acuerdo con los autores, enseñarles a los niños/as la diferencia que hay entre la violencia real de la fantasía para que no caigan en el error de cometer acciones violentas en un futuro, ya que estamos en una sociedad donde resuelven los conflictos violentos con violencia y hay que empezar a cambiar las mentalidades de los niños y jóvenes de que estas acciones no se resuelven con una agresión sino conciliando, dialogando con el otro para entender en qué se falló y llegar a un arreglo sin violentar al otro.

3.2.3 JUSTICIA RESTAURATIVA

Una manera práctica de resolver cualquier tipo de conflicto es la justicia restaurativa la cual les permite conciliar ver cuál es la raíz del problema y buscarle una solución razonable a esta para no volver a caer en el mismo error.

“La justicia restaurativa es un mecanismo de resolución pacífica de conflictos que permite impartir justicia, mediado por el diálogo y el encuentro donde participan activa y voluntariamente la víctima, el ofensor y la comunidad, en búsqueda de la reparación del daño causado, la rehabilitación del ofensor y la reconstrucción del tejido social”. (Britto, 2010)

La importancia de trabajar la justicia restaurativa es que es de manera voluntaria y participativa donde el agresor reconoce sus acciones negativas y quiere reparar el daño causado a la víctima, es un ejercicio enriquecedor para ambas partes ya que transforman las acciones negativas por positivas y se fortalecen los vínculos de amistad por ambas partes.

Para llegar a una justicia restaurativa satisfactoria, el primer paso es identificar cual es la problemática que los afecta, conociendo los relatos que generan la tensión, los implicados puedan llegar a una conciliación que les permita, por la vía del diálogo se resuelvan las agresiones en los planteles educativos, utilizando este mecanismo se pueda trabajar colectivamente con los jóvenes en cada aula de clase y que sean ellos quienes construyan sus propias alternativas con el fin de buscar solución al problema que hay en cada salón.

Cobra relevancia los valores que describe Diana Britto en el 2010 en justicia restaurativa. Reflexiones sobre la experiencia en Colombia, ella describe la justicia restaurativa como una filosofía de vida la cual permite transformar acciones negativas y fortalecer la convivencia de la ética.

- Participación voluntaria y activa
- Respeto mutuo
- Honestidad
- Recuperación de relaciones
- Aceptación de responsabilidad
- Empoderamiento
- Esperanza para el futuro

El tema de la justicia restaurativa es útil y aplicable para resolver los conflictos en los planteles educativos y permite que los estudiantes lleven esta estrategia a las diferentes partes a las que vayan y puedan aprender a resolver sus conflictos sin que otros los resuelvan por ellos. El diálogo permite reflexionar sobre cualquier tema en especial sobre la convivencia escolar y cómo pueden mediar un conflicto en el plantel educativo en el cual puedan resolverlos de manera positiva y que

sean los mismos jóvenes quienes repliquen esta forma de mediar los conflictos tanto adentro como fuera del plantel educativo.

3.3 CONCEPTOS

CONVIVENCIA:

Las relaciones de amistad: se identifican como el modelo ideal de convivencia donde se da la aceptación incondicional del otro/a y se superan las relaciones de posesividad, celos, envidias, etc. Y se dan experiencias de solidaridad, cooperación y ayuda mutua de carácter desinteresado. Sin embargo, la experiencia general es la de realizar pocas acciones para cultivar y recrear las amistades y la sensación general de que la sociedad de consumo instaure valores y dinámicas antagónicas al ejercicio de la amistad. (Arango Cálad, 2005)

CONVIVENCIA ESCOLAR:

“La convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de los niños y jóvenes.

La convivencia escolar tiene un enfoque formativo, por lo mismo se considera la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los/las estudiantes; los profesores/as deben enseñar y los/las estudiantes aprender una suma de conocimientos, habilidades, valores y principios que les permitan poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros; es por eso que la gestión formativa de la convivencia escolar constituye la forma más efectiva de prevención de la violencia escolar”. (SANDOVAL MANRÍQUEZ, 2014)

CARACTERIZACIÓN:

La caracterización es un tipo de descripción cualitativa que puede recurrir a datos o a lo cuantitativo con el fin de profundizar el conocimiento sobre algo. Para cualificar ese algo previamente se deben identificar y organizar los datos; y a partir de ellos, describir (caracterizar) de una forma estructurada; y posteriormente, establecer su significado (sistematizar de forma crítica) (Bonilla, Hurtado & Jaramillo, 2009).

Este tipo de estudios son de ayuda técnica, pues permite conocer los contextos en los que se va a trabajar y se puede identificar claramente el problema a investigar.

ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS:

Las alternativas pedagógicas no constituyen necesariamente una contradicción total en relación con el modelo hegemónico. Generalmente, se trata de oposiciones, parciales. La emergencia de alternativas pedagógicas indica la presencia de un conflicto entre el sujeto propuesto por ellas y el de la pedagogía oficial. Se revela así el constante "malestar de la educación", las fisuras del sistema por las cuales penetra la "dimensión consciente" de la libertad. (PUIGGROS, 1990)

Se puede decir que la educación popular es una alternativa pedagógica ya que el diálogo es la metodología principal para resolver cualquier tipo de situación, en este caso es para mejorar las relaciones de convivencia escolar en los planteles educativos en especial en la Institución Educativa Montebello.

Para Freire la educación debe servir para que los educadores y educandos *«aprendan a leer la realidad para escribir su historia»*; ello supone comprender críticamente su mundo y actuar para transformarlo en función de *«inéditos viables»*; en torno a dicha acción y reflexión y a través del diálogo, los educandos y los educadores se constituyen en sujetos. Con base en esta síntesis de sus planteamientos, en un primer momento desarrollaré las ideas básicas sobre cada una de estas cuatro dimensiones referidas:

- Educar es conocer críticamente la realidad
- Educar es comprometerse con la utopía de transformar la realidad
- Educar es formar sujetos de dicho cambio
- Educar es diálogo

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS:

Díaz Barriga, Frida (2002) dice que la estrategia " es la ciencia que investiga y expone los hechos relativos a la evolución en el espacio y en el tiempo de los seres humanos y su actividades colectivas y las relaciones psicofísica de casualidades, que entre ellos, existen según, los valores de cada época"

La estrategia es un sistema de planificación aplicado a un conjunto articulado de acciones, permite conseguir un objetivo, sirve para obtener determinados resultados. De manera que no se puede hablar de que se usan estrategias cuando no hay una meta hacia donde se orienten las acciones. A diferencia del método, la estrategia es flexible y puede tomar forma con base en las metas a donde se quiere llegar. (Velazco y Mosquera, 2007)

CAPÍTULO IV

4. MARCO METODOLÓGICO

El presente trabajo de grado se encuentra ubicado en el paradigma cualitativo porque está basado fundamentalmente en la observación, recolección y obtención de datos para analizar los puntos de vistas de los actores involucrados en la Institución Educativa Montebello.

El enfoque con el que está relacionado es crítico - social ya que el trabajo de investigación a realizar va de la mano con los actores, la intención es compartir con ellos y que estos sientan que el investigador es parte de la comunidad, se pretende entonces comprometer a la comunidad educativa a que participe activamente, esperando resultados en el plano pedagógico, además es necesario insistir en el cambio enfocado a resolver problemas sociales concretos con el fin de conocer la realidad en la que están inmersos y de esa manera, mejorar o transformar la realidad que viven los actores de la comunidad educativa.

La educación popular ha realizado trabajos significativos por medio la IAP para transformar las realidades, destacamos que ella juega un papel impórtate, porque forma atores sociales que desempeñan un rol como gestores que permiten no solo hacer un proceso comunitario sino también educativo donde se pueden mejorar y transformar las relaciones de convivencia es los planteles educativos.

La educación popular permite hacer un trabajo colectivo con la comunidad, en conjunto la IAP lo que se quiere es que se fortalezcan vínculos en el plantel educativo para transformar las prácticas negativas que tienen con respecto a la convivencia y que todos participen y propongan nuevas alternativas de cambio en su comunidad educativa.

4.1 Tipo de estudio La Investigación Acción Participativa - IAP.

Esta metodología está orientada a estudiar las realidades humanas, la cual apunta a una producción concreta transformadora por medio de la construcción colectiva de los saberes de los actores de la

Institución Educativa, generando reflexiones positivas con el fin de contribuir o transformar realidad social.

Arango (1995) afirma que “La investigación acción es definida como un procedimiento metodológico organizado, insertado en una estrategia de acción definida, que involucra a los actores de la misma en la producción colectiva de los conocimientos necesarios para transformar una determinada realidad.”

La intención de la investigación acción es trabajar de la mano con la comunidad a estudiar o a investigar con el fin de llegar a mejorar la realidad que están viviendo los actores involucrados, el resultado de la investigación permitirá proponer estrategias con la misma comunidad que permitirán transformar la realidad en la que están inmersos.

Características de la IAP Arango (1995)

- La comunidad participa en la elección y definición del problema que se debe estudiar, por lo tanto la IAP sólo se aplica a situaciones o problemas prácticos de la vida real.
- Los participantes en la investigación son el principal recurso para la transformación de la realidad estudiada.
- El diálogo es el principal proceso de comunicación a través del cual se crean, se definen y resuelven las estrategias del proceso investigativo.
- No es una investigación acerca de otras personas. La Investigación-Acción es una investigación realizada por personas acerca de su propio trabajo, con el fin de mejorar aquello que hacen, incluyendo el modo en que trabajan con y para otros.

Procedimiento general de aplicación de la I.A.P.

De acuerdo a Orlando Fals-Borda (1976) la utilización la IAP puede esquematizarse en cinco pasos básicos:

- a. Recolección de información con la comunidad.
- b. Discusión de la información con la comunidad. Devolución sistemática.
- c. Toma de decisiones con la comunidad para la realización de acciones sociales.
- d. Acciones sociales.

- e. Evaluación de la comunidad y reorientación del proceso.

4.2 Descripción del Proceso de Investigación

Este trabajo de grado pretende aportar en la construcción de estrategias pedagógicas el cual utilizará la investigación para sugerir alternativas y acciones que permitirán tener unas prácticas adecuadas de tratarse unos con otros en la el aula de clase, se buscó crear un ambiente agradable en el plantel educativo. La investigación que se realizó en la Institución Educativa Montebello con la participación de la comunidad educativa tuvo una duración de (10) meses, el cual estará estructurados en (6) estrategias.

4.2.1 Estrategia 1: Acercamiento a la comunidad.

En esta primera parte se realizó la presentación del proyecto a los directivos del plantel educativo, se definirán acuerdos para realizar el trabajo de investigación, se presentará un cronograma con todas las actividades durante los (10) meses desde Septiembre de 2015 a Junio de 2016, y hacer un reconocimiento de los participantes. Esto tendrá una duración de 1 semana.

4.2.2 Estrategia 2: Caracterización de la I. E. Montebello

En esta caracterización se realizó reuniones para la recolección de datos, revisión documental, realizar entrevistas a los directivos y docentes, se realizará revisión documental sobre la institución educativa y de la comunidad educativa, por último se realizará el primer informe. Esta fase tendrá una duración de 2 meses.

4.2.3 Estrategia 3. Caracterización de las relaciones de convivencia con los estudiantes del grado 6-4° y 7-1°.

Para este punto se realizó encuestas a los estudiantes y profesores, revisión documental, observación, se realizará un taller con los estudiantes y Por último realizaré el segundo informe en el que doy cuenta de la caracterización de la forma como se comportan o conviven los estudiantes. Esta caracterización tendrá una duración de 2 meses.

4.2.4 Estrategia 4: Análisis de la información

Para la cuarta estrategia se realizó con los estudiantes y profesores un conversatorio para llegar al análisis de esos factores que inciden en la problemática de la convivencia escolar, observar a los estudiantes en una de sus jornadas escolares, realizar entrevista a los estudiantes y a los profesores, realizar un taller de análisis colectivo con los estudiantes poniendo como eje qué ocasionan estos comportamientos agresivos entre ustedes en el cual este sea más dinámico y el diálogo sea un factor importante; por último se realizó el tercer informe de los resultados arrojados del análisis de los estudiantes del grado asignado. Este punto de la estrategia tuvo como duración 2 meses.

4.2.5 Estrategia 5: Alternativas de acción.

Para esta quinta estrategia se realizó las siguientes actividades Revisión documental, Talleres de planeación participativa con los estudiantes y profesores, mapas parlantes con los estudiantes de la institución donde se vea que se presentan más conflictos y Cuarto informe.

4.2.6 Estrategia 6: Evaluación del proceso

Para la sexta estrategia se realizó la evaluación con los siguientes puntos, conversatorios, evaluación cualitativa por parte de los participantes del proyecto, escribir el informe final de documento a entregar a la institución educativa y por último se realizará la socialización, el cierre de los resultados preliminares en la Institución Educativa Montebello con los estudiantes del grado 6-4° y 7-1°. En esta etapa final se hizo el aporte de estrategias pedagógicas para fortalecer las relaciones de convivencia entre los estudiantes.

CAPÍTULO V

En el presente capítulo estarán incluidas las tres primeras estrategias que se expusieron anteriormente en la metodología, estas son las siguientes: acercamiento a la comunidad, caracterización de la Institución Educativa Montebello y caracterización de las relaciones de convivencia con los estudiantes del grado 6-4° y 7-1°. Se hará una descripción de cómo se realizó cada trabajo en el plantel educativo con los estudiantes y algunos docentes.

5.1. ESTRATEGIA 1: ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD

Para darle inicio al trabajo de investigación sobre convivencia escolar en la Institución Educativa Montebello lo primero que se hizo fue dialogar con la rectora Lic. Clara Inés Cruz Perdomo para que diera la autorización a la coordinadora Lic. Risa Inés Sánchez de ejecutar el proyecto en la institución educativa, el conducto regular para que me comunicara con los docentes Paola Andrea Janamejoy Erazo y Carlos Villota encargados de manejar la convivencia en la institución, los docentes que lideran el tema de convivencia en el plantel educativo, se les presentó el proyecto a realizar y se les envió en plan de trabajo que se tenía planeado para la ejecución del mismo en la institución con el grado 6-4° y 7-1°.

Después de la presentación del proyecto se realizó un recorrido en la Institución Educativa Montebello para conocer el plantel educativo, a los estudiantes, los docentes y directivos del mismo, también se escogió el grupo con el que se trabajó el tema de la resolución de conflicto y los días a trabajar con los jóvenes.

5.2 ESTRATEGIA 2: CARACTERIZACIÓN DE LA I. E. MONTEBELLO

5.2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA I.E.M

Avenida 43 oeste No. 5A-49. Corregimiento de Montebello Cali - Colombia

Sede San Pedro Apóstol, Avenida de los estudiantes

Sede Andrés Joaquín Lennis, Vereda Campoalegre

Imagen 1. Mapa del corregimiento de Montebello



5.2.2 RESEÑA HISTÓRICA

La Institución Educativa Montebello fue creada a partir de la fusión ordenada por el Ministerio de Educación Nacional, en aquellos municipios que fueron certificados, bajo reconocimiento oficial No. 1763 del 3 de septiembre de 2002 ordenada por el MEN, para prestar servicios en educación preescolar, básica y media, como rector encargado fue designado el Licenciado Freddy Fajardo López.

La Institución Educativa quedó conformada por las Sedes Andrés Joaquín Lenis, ubicada en la Vereda Campoalegre; San Pedro Apóstol, ubicada en la cabecera del corregimiento Avenida de los Estudiantes y la Sede Principal, Antonio Ricaurte, ubicada en la avenida 43 oeste No. 5ª49.

Las sedes Andrés Joaquín Lenis y San Pedro Apóstol, ofrecen los servicios de educación preescolar y primaria; la sede Antonio Ricaurte ofrece los servicios de educación básica y la educación media.

A partir del año 2007 se inició con la educación formal para adultos en la Sede San Pedro Apóstol; en el momento se presta el servicio de educación para adultos jornada nocturna en las tres sedes desde el ciclo I hasta el ciclo VI y en la jornada sabatina en la sede San Pedro Apóstol.

5.2.3 DESCRIBIENDO LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTEBELLO

La Institución Educativa Montebello cuenta con una infraestructura nueva pero los estudiantes la han deteriorado con rayones, manchas y pinturas con frases o palabras vulgares. La institución está dotada de restaurante escolar, biblioteca, sala de sistemas, aulas Tita, cancha de fútbol y baloncesto, tienen un espacio para hacer ejercicios, tienda escolar y zonas verdes muy bien cuidadas.

En los alrededores de la I.E encontramos que hay un colegio de cobertura, la cancha de fútbol de la comuna, el cementerio que está ubicado en la parte trasera del plantel educativo, también cuentan con variedad de negocios como tiendas, venta de comidas rápidas, salas de internet, misceláneas entre otros.

La sede principal de la institución está ubicada en el corregimiento de Montebello sector de la hora cero. Este es el corregimiento más pequeño y más poblado de la ciudad, cabe mencionar que era un lugar muy tranquilo, al transcurrir los años se fue poblando por personas que emigran de otras partes de Colombia, las razones son las siguientes: el desempleo, la violencia, el desplazamiento forzado.

Pero es tal vez el más abandonado, desde el punto de vista de la inversión pública. En el Plan de Desarrollo del municipio se afirma que tradicionalmente se ha invertido allí apenas el 1,4% del total de los recursos previstos para la inversión en corregimientos. Sus carencias son notables en las áreas de educación, deporte, cultura y oportunidades laborales.

Pese a ello y gracias a su clima grato y cercanía al centro de la ciudad, a medio camino entre la avenida del río y el poblado de Montebello se encuentra la vereda Campoalegre, que presenta un interesante desarrollo de viviendas de clase media, con edificaciones sólidas, espacios amplios y acogedoras zonas verdes. Ejecutivos de diversas empresas, profesores universitarios, profesionales

independientes e inmigrantes extranjeros, especialmente europeos, han adquirido allí terrenos y construido atractivas casas, en condominios, para levantar a sus familias, retirados de las zonas urbanas y esperanzados en que algunas cosas negativas del entorno mejoren algún día. (Periódico el país. 2016)

En la actualidad el corregimiento de Montebello tiene mucho comercio, como tiendas, graneros, almacenes de ropa, heladería, panaderías, restaurantes, misceláneas, discotecas entre otros. En Montebello no hay centros recreativos y deportivos, los parques están deteriorados, la cancha de fútbol está en mal estado, le hace falta acondicionamiento.

Las problemáticas que ha vivido el corregimiento en sus últimos diez años son las múltiples situaciones de violencia que se han desatado en el corregimiento como lo son los homicidios en personas jóvenes que no sobrepasan los veinte años, el microtráfico de droga y la guerra por ganar territorio en la venta del mismo.

Por medio de una entrevista a un habitante de la comunidad se puede describir otra situación que aqueja a Montebello y a la institución educativa es el tema de la barra brava, los jóvenes no tienen respeto por la vida, por la diferencia, solo les importa “un trapo” que contenga el logo y el color de su equipo favorito, este tema ha sido una de las causas de la inasistencia a las clase, sumado esto también cabe mencionar que tienen comportamientos agresivos, son jóvenes rebeldes que solo quieren imitar a un grupo de fanáticos. La diferencia de estos jóvenes ha desatado una ola de violencia que ha dejado como resultado heridos y muertos.

5.2.4 COBERTURA DE LA INSTITUCIÓN SEGÚN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES Y SU PROCEDENCIA

Tabla 1. Nivel Académico Básica Secundaria y Media Técnica en la Sede Principal

Aspecto de la I.E.	Sede Principal	Grado	Jornada Diurna	Jornada de la Tarde	Jornada de la Noche	Horario

No. de Estudiantes de Básica Secundaria 6 a 9	Antonio Ricaurte	6 a 9	352	312		7:00 a 12:30 a.m. 1:00 a 6:00 p.m.
No. De estudiantes de Media Técnica (10 a 11)	Antonio Ricaurte	10 a 11	125	118	50	7:00 a 12:30 a.m. 1:00 a 6:00 p.m.
TOTAL			470	430	50	

Tomado de entrevistas a docentes de la I.E.M.

Nivel Académico en otras Sedes

Tabla 2. Nivel Preescolar, Básica Primaria y Educación con niños(as) de necesidades especiales

Nivel Académico	No. estudiantes San pedro Apóstol	No. De estudiantes Andrés Joaquín Lenis	Horario
Preescolar	85	64	7:30-11:00 a.m 12:30- 4:30 p.m
Básica primaria (1-5)	345	356	7:00-12:00 a.m 12:30-5:30 pm
TOTAL	430	420	

Tomado de entrevistas a docentes de la I.E.M.

5.2.5 INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y EL MANUAL DE CONVIVENCIA

El Manual de Convivencia, el cual está elaborado a partir del conjunto de pautas y normas legales generales que posibilitan la convivencia entre los estudiantes, los docentes, las directivas y los padres, madres o acudientes; con el fin de garantizar el pleno desarrollo del proceso formativo y el

cumplimiento de derechos y deberes contemplados en la Constitución Política, la ley de la infancia y adolescencia, la Ley General de Educación y todas aquellas normas legales orientadas a la formación integral del ciudadano.

De acuerdo a la ley 1620 del 2013 la institución educativa cuenta con el comité de convivencia escolar el cual está integrado por dos padres de familia, el representante estudiantil del colegio, el docente encargado de la convivencia en la institución y la coordinadora.

Según los lineamientos que propone la ley 1620 del 2013 que deben incorporar en el manual de convivencia en los establecimientos educativos se evidencia que la institución educativa ha realizado algunas actualizaciones al mismo como por ejemplo:

- La institución educativa tiene unas pautas y acuerdos de convivencia para toda la comunidad educativa para prevenir y mitigar los conflictos dentro y fuera del plantel educativo.
- La Institución Educativa Montebello tiene medidas pedagógicas y alternativas de solución frente a la situaciones que afecta la convivencia, para atender a todos los integrantes de la comunidad educativa con la finalidad de garantizar una buena convivencia escolar, en el tema de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.
- Clasifica las situaciones de los conflictos para prevenirlos y mitigarlos dentro del plantel educativo, realizan charlas, actividades relacionadas con la convivencia y celebran la semana para la convivencia para que los adolescentes se concientice y respeten las diferencias de los otros, y no lleguen a las agresiones, físicas, verbales, entre otras sino que arreglen sus diferencias de una manera positiva.

En la Institución Educativa Montebello falta mejorar y actualizar algunos temas con relación a la convivencia en el manual, todos los años que inician nueva jornada escolar les entregan el manual de convivencia en la agenda estudiantil para que los padres de familia conozcan el mismo y lo pongan en práctica con los estudiantes, esta agenda estudiantil es para llevar el seguimiento de los estudiantes frente al tema de la convivencia y que los padres se enteren de lo que sucede con sus hijos frente a la convivencia escolar.

5.3 ESTRATEGIA 3. CARACTERIZACIÓN DE LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA CON LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 6-4° y 7-1°.

Para hacer la caracterización de grado 6-4° y 7-1° se realizaron varias actividades con los estudiantes entre ellas están las encuestas, charlas con los adolescentes, observación y entrevista a algunos docentes para comprender las relaciones entre los adolescentes en el plantel educativo.

Reconocemos que somos diferentes a los demás miembros de la comunidad y aceptamos que tienen tanto derecho como nosotros a ser, pensar, sentir y actuar, haciendo de la institución un espacio ideal, en el cual no existe otra alternativa distinta a la de aprender a convivir con la diferencia, en el ejercicio del reconocimiento de sí mismo y del otro.

5.3.1 OBSERVACIÓN

En la observación vimos que habían muchos estudiantes por fuera de sus aulas de clase, y los que estaban en clase se encontraba haciendo ruido e indisciplina, interrumpiendo la clase e irrespetando al docente. La coordinadora estaba dando rondas por todo el plantel educativo llamándoles la atención a aquellos que se encontraban por fuera de su salón de clase y ubicándolos en sus salones correspondientes.

Haciendo la observación en la I.E Montebello pude ver que estaban en una jornada de salud con médicos que hacen parte de la red de salud de ladera, la finalidad era poder atender a la mayoría de los estudiantes y haciendo orientaciones sobre planificación familiar con las jóvenes de la institución educativa.

En horas del descanso hubo dos partidos de fútbol los cuales hacen parte de las interclases de la I.E Montebello, se evidencio que la mayoría de los estudiantes estaban ubicados en la cancha concentrados en los partidos de los hombres, esta actividad estuvo llena de emoción, euforia y hasta se “calentaron” los ánimos entre los estudiantes que estaban representando los equipos de cada salón pero estaba la docente Gladys supervisando el torneo para evitar agresiones entre los estudiantes.

Se evidencio que es una institución muy diversa ya que hay estudiantes que hacen parte de diferentes etnias entre ellas comunidades afrodescendiente, indígenas, mestizos, también se observó que hay estudiantes con orientación sexual LGTB pero con censura porque los estudiantes se sienten intimidados de expresar sus sentimientos o su forma de ser. Algunos estudiantes tienen una cultura diferente por el lugar de donde provienen las cuales son comunidades indígenas y de la costa pacífica, tienen diferentes tipos de creencias religiosas.

Los martes los estudiantes de once liderados por la profesora Gladys realizan un trabajo con los estudiantes de 6-4 de la jornada de la mañana, ellos llevan a cabo actividades como aeróbicos, taller de manualidades en la que se diseñó e hicieron un llavero de lagartijas.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los estudiantes de grado 11° mencionan que el grupo de 6-4 es difícil de orientar y que es complicado comunicarse, describen que los estudiantes muy agresivos y están prevenidos tanto con los docentes como con los estudiantes en especial sus compañeros, el trato que se dan entre ellos mismos es muy brusco, se dicen malas palabras, juegan brusco, no hacen caso cuando se les habla, se distraen frecuentemente. En este grado hay una joven en embarazo la cual es muy distante y alejada de sus compañeros, solo comparte con una joven que es de su misma edad, cabe mencionar que este grado los estudiantes están en extra edad.

La institución quiere brindarle a este grupo herramientas que les ayuden a mejorar el comportamiento y la convivencia tanto en el aula de clase como en todo en el plantel educativo.

RESPUESTAS DE LAS ENCUESTA SOBRE CONVIVENCIA PARA ESTUDIANTES DEL GRADO 6-4° y 7-1°.

- La convivencia escolar en la Institución Educativa Montebello es regular porque no respetan los espacios, se burlan cuando alguien se equivoca o pregunta alguna inquietud que tiene, insultos entre estudiantes por algún desacuerdo no escuchan ni respetan las opiniones del otro.

- los conflictos en la institución son frecuentes porque no hay una apropiación sobre la convivencia entre los estudiantes
- la relación entre los estudiantes y los docentes es normal pero podría ser mejor si todos los docentes dialogarán más con los estudiantes y se sentaran a hablar para evitar los conflictos, no hay confianza hacia los docentes por parte de los estudiantes porque los ven “como el que me va a regañar”
- de acuerdo a la encuesta realizada a los estudiantes y por las preguntas que se le realizaron a los docentes se evidencia que los docentes no conocen bien el manual de convivencia ni el horizonte institucional, la mayoría cuando se les pregunta por el manual, van y lo buscan lo leen para poder responder o resolver algún conflicto dentro del plantel educativo
- los directivos del plantel educativo si tienen estrategias para mejorar la convivencia uno de esos son apoyos por parte de profesionales como psicólogos o trabajadores sociales.
- Si realizan trabajos de convivencia pero no son frecuentes
- Las consecuencias que tienen los estudiantes cuando generan mala convivencia en el plantel educativo es que a muchos los suspenden por varios días, a otros les cancelan la matrícula o no los vuelven a recibir el próximo año porque son estudiantes muy indisciplinados.

5.3.2 GRUPO 6-4° y 7-1°

El grado 6-4° y 7-1° está conformado por 25 y 31 estudiantes que están en un rango de edad de 13 a 16 años, en este curso se evidencio que los estudiantes están en extra edad para estar cursando grado sexto.

Si se habla del enfoque diferencial en estos grados es muy notorio ya que son salones muy diversos, de acuerdo a la etnia hay estudiantes afro e indígenas, con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, en su gran mayoría viven en el corregimiento de Montebello, son muy poco los estudiantes que viven en veredas aledañas al sector, algunos estudiantes han sido víctimas de la violencia (desplazados); las familias tienen trabajos formales, otros no formal y muy pocos están desempleados.

El manual de convivencia de la I.E.M tiene registrado el rango de edades en el que debe estar cursando los estudiantes según el ministerio de educación.

La Institución atendiendo al Artículo 8 del Decreto 1860 de 1994 establece los siguientes rangos de edad para los grados en las jornadas mañana y tarde:

Tabla 3. Rango de edades por grado

Grados	Rango de Edad
Sexto	Hasta 12 años
Séptimo	Hasta 13 años
Octavo	Hasta 14 años
Noveno	Hasta 15 años
Décimo	Hasta 16 años
Once	Hasta 17

Para obtener la siguiente información se le realizó una entrevista al docente encargado de la convivencia en la institución educativo.

“Los estudiantes no comparten mucho tiempo con sus padres por motivos laborales, en su gran mayoría quedan a cargo de abuelos, tíos o hermanos, eso ocasiona que los jóvenes no permanezcan en sus viviendas sino en la calle con amistades que no tienen buenas referencias. De esta manera los jóvenes llaman la atención de sus padres ya que mucho se centran en regalarle objetos, como celulares, ropa, entre otros, muchos jóvenes comentan que para ellos es más importante pasar el tiempo con sus padres a que estos suplan el amor con regalos”.

“La gran mayoría de las familias de los jóvenes cuentan con vivienda propia, esto permite que los jóvenes no estén cambiando de establecimientos educativos, en esta Institución los estudiantes culminan sus estudios académicos.” Carlos Villota

5.3.3 TIPOS DE LIDERAZGO QUE SE PRESENTAN EN EL AULA DE CLASES

Como en todo plantel educativo entre los jóvenes hay afinidad de unos con otros y eso ocasiona que se generan alianzas o rivalidades entre los y las jóvenes del plantel educativo, se evidenció que en el grupo de 6-4° / 7-1° está organizado de la siguiente manera:

- El grupo está conformado por subgrupos
- no se evidencia ningún tipo de liderazgo en el aula de clase.
- se evidencia rivalidades entre las niñas dentro y fuera del aula de clases.
- es un salón muy difícil de controlar y los estudiantes son agresivos.

Es un grupo que está fragmentado, son estudiantes agresivos y están prevenidos tanto con los docentes como con los estudiantes en especial sus compañeros, el trato que se dan entre ellos mismos es brusco, se dicen malas palabras, juegan brusco, no hacen caso cuando se les habla, se distraen frecuentemente y se salen del salón de clases.

5.3.4 ENTREVISTAS

DOCENTES

Por medio de la entrevista que se le realizó al profesor Carlos Villota describe algunas problemáticas que se presentan en el plantel educativo y que los docentes tienen que evidenciar a diario.

La función que tiene el profesor que es el encargado de la tema de la convivencia es buscar la mediación entre las partes en conflictos evitando que lleguen a los extremos como la agresión física, la idea es que las dos partes puedan ceder para solucionar el problema.

Las formas de agresión que evidenció el docente es el acoso entre los chicos, el irrespeto verbal hacia los docentes, directivos y estudiantes.

“Yo pienso que los docentes debemos transformar las practicas pedagógicas e incluir en las clases procesos de convivencia para mejorar las relaciones entre todos los actores de la comunidad educativa”

Docente de ética Diego Fernando Rizo fajardo

Considero que la base fundamental de la educación en valores es la familia. Y para nadie es un secreto que el papel de la educación en la familia ha perdido protagonismo. Por muchos factores: Mujeres cabeza de hogar, desempleo, vicios, violencia intrafamiliar, etc. Considero que la educación en valores es muy floja. Esa responsabilidad se la han delegado totalmente a los docentes y el ejemplo que vemos en la sociedad ¿qué?

- *¿Cuál cree usted que es la mejor manera de enfrentar estas problemáticas?*

Una educación integral donde todos los estamentos sociales se involucren y den su aporte.

- *¿En alguna ocasión ha intentado solucionar algún conflicto fuera de lo académico, pero con algún estudiante?, ¿y de qué forma?*

Si muchas veces. Y en esa solución siempre está por encima el dialogo para poder llegar a una solución.

- *¿Usted cree que el salón de clases, como espacio, brinda las condiciones necesarias para la convivencia?*

Claro, es un espacio con una acústica muy buena, una buena brisa y una linda vista.

- *¿Usted cree que las problemáticas también nacen de la forma como se educa en el hogar?*

Puede ser. Pero muchas veces nos hemos percatado que los muchachos están queriendo imitar un patrón de comportamiento (un pandillero, una chica rebelde, un futbolista, un cantante) y eso ha generado roces con los padres que terminan en rebeldía por parte de los jóvenes.

ESTUDIANTES

Las entrevistas que se realizaron a dos estudiantes son las siguientes, pero hay que mencionar que las estudiantes no quisieron revelar sus nombres porque siente temor de que puedan tener alguna consecuencia negativa de poderse expresar.

ANÓNIMO:

Personalmente la problemática que a mí me afecta es el exceso de ruido cuando los profesores están dando su clase, estamos haciendo trabajos que necesitan de concentración o algo así.

Cuando uno propone algo y al instante somos juzgados, eso me parece de muy mal gusto porque uno debe respetar a los demás.

ANÓNIMO:

Algunas de las problemáticas que encuentro en este salón, es la falta de comunicación entre todos, ya que no podemos interactuar entre profesores y alumnos y ésta situación crea un vacío que nos lleva a la indisciplina.

5.3.5 QUE GENERA LA MALA CONVIVENCIA

De acuerdo a las actividades realizadas con los jóvenes y el docente encargado de la convivencia Carlos Villota se evidencio que lo que genera la mala convivencia en el colegio de Montebello son:

- La no escucha de los docentes
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Los jóvenes permanecen solos o con malas compañías
- Los jóvenes replican lo que ven en sus hogares o en la calle.
- No hay espacio de participación para los estudiantes.

5.3.6 ACCIONES NEGATIVAS DE LOS ESTUDIANTES

En la Institución Educativa lo que genera la mala convivencia expuesto por algunos estudiantes son los siguientes factores dentro y fuera de los salones de clases:

- Los estudiantes hablan mucho dentro de los salones cuando el docente ésta dictando su clase y no dejan escuchar a sus compañeros lo que el docente está explicando o dictando.

- rayan las paredes de los salones y de todo el plantel educativo escribiendo palabras vulgares y mensajes ofensivos para sus compañeros.
- Una de las estudiantes expone diciendo que “La falta de comunicación entre todos, ya que no podemos interactuar entre profesores y alumnos y ésta situación crea un vacío que nos lleva a la indisciplina.”
- Bullying hacia algunos profesores.
- Bullying hacia los mismos compañeros.
- Tiran basura dentro y fuera de los salones de clase.
- Le ponen apodos a sus compañeros y algunos se sienten agredidos por no llamarlos por sus nombres.
- venta de sustancias psicoactivas dentro de la institución educativa.
- El consumo de sustancias psicoactivas dentro y fuera del aula de clases.
- El mal porte del uniforme por parte de los hombres y mujeres del salón y de toda la institución en general ya que estos por estar en un grado inferior replican lo que hacen los estudiantes que están en grados superiores.

La escuela pública que deseo es la escuela donde tiene lugar destacado la aprehensión crítica del conocimiento significativo a través de la relación dialógica. Es la escuela que estimula al alumno a preguntar, a criticar, a crear; donde se propone la construcción del conocimiento colectivo, articulando el saber popular y el saber crítico, científico, mediados por las experiencias del mundo.(Paulo Freire)

De acuerdo a lo que plantea Freire con esa frase creo que es oportuna porque si las escuela pública propicia espacios donde el educando pregunte sin miedo, donde haga críticas que construyan y que les permita mejorar las relaciones de convivencia, así de esa manera se estará construyendo colectivamente donde se escucha al otro y se tiene en cuenta las opiniones de toda la comunidad educativa, ya que de esa manera cambiarían las relaciones negativas por relaciones positivas entre todos, no solo entre los estudiantes sino también entre los profesores y directivos del plantel educativo.

5.3.7 FORMAS DE SOLUCIONAR SUS CONFLICTOS

Los conflictos son situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo porque sus posiciones, intereses necesidades, deseos o valores son incompatibles o son percibidos como incompatibles, donde juegan un papel importante las emociones y sentimientos, y donde la relación entre las partes en conflictos pueden salir robustecidas o deteriorada en función de cómo sea el proceso de resolución de conflictos. (Torrego, 2000)

Los estudiantes están acostumbrados a resolver sus problemas de una manera violenta, son jóvenes que creen que tienen el mundo en las manos y que se las saben todas, no permiten que sus compañeros les digan nada, ni los miren porque ya es un motivo de problema, por todo se ponen susceptibles y con todos los que se le “atravesen como dicen ellos” quieren desquitar su rabia o enojo. La forma cómo solucionan sus problemas en la gran mayoría son los siguientes:

- Citándose por fuera del plan educativo para arreglar sus conflictos de una manera violenta, con golpes.
- Se agreden verbalmente.
- Son pocos los estudiantes que optan por solucionar los problemas dialogando con su compañero para saber en qué fallo o en que lo ofendió para no volver a repetir la situación.

Esas formas de solucionar los conflictos de una manera negativa se pueden cambiar por acciones positivas, una manera de resolver los conflictos sin violencia puede ser la mediación escolar como lo menciona (Tuvilla, 2004)

Para la resolución efectiva de los conflictos es necesario que el profesorado conozca las distintas técnicas y de modelos de intervención existentes, de modo que no se recurra de manera insistente y repetida a las más conocidas. Entre las formas de resolver los conflictos las más conocidas son las siguientes:

Lo importante de la mediación no es solamente que resuelvan el conflicto, sino que puedan transformar las acciones negativas partiendo desde el respeto mutuo y teniendo en cuenta que si se

trabaja desde la justicia restaurativa el trabajo de resolver el problema sería más enriquecedor, ya que hay una participación activa de ambas partes con la intención de resolver y mejorar las relaciones de convivencia.

Este tipo de mediación escolar debe ser autónoma y no impuesta para que pueda tener resultados positivos por parte del alumnado y de toda la comunidad educativa en general, que resolver un conflicto sea una oportunidad donde se propongan ideas por las partes en conflictos y que puedan aportar a la construcción de una convivencia diferente de la que se trabajan en los planteles públicos que siempre es la expulsión de los estudiantes en conflictos pero esto no es una solución sino un problema más que llega a los colegios porque los estudiantes llegan más rebeldes pero si se buscan nuevas estrategias que sean participativas se ve un trabajo y actitudes distintas por parte de los estudiantes, todos los procesos de resolución de conflictos debe involucrar a toda la comunidad educativa para que sea participativo y no impuesto de esa manera se construye una solución pacífica de los conflictos porque hay una escucha activa y una comunicación asertiva por todas las partes involucradas.

CAPITULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1 ANALISIS

El análisis se hace a partir de los resultados encontrados en la caracterización con los estudiantes del grado 6-4° y 71°. Lo descrito por el docente encargado de la convivencia, Carlos Villota dice que los estudiantes tienen comportamientos inadecuados en cuanto a la convivencia, porque son una réplica de lo que evidencian en sus hogares, también resaltar que los jóvenes están muy prevenidos de los consejos que se les pueda ofrecer ya que ellos creen que se las saben todas y que no necesitan que ninguna personas los oriente.

El docente Carlos Villota menciona que uno de los factores que ocasiona la mala convivencia en el colegio, son las rupturas que hay en los hogares de muchos jóvenes que viven en familias reconstruidas y tiene que cambiar sus formas de vida para adaptarse a la que sus padres les ofrecen, esta es una razón por la que los jóvenes se relacionan con compañías inadecuadas o caen en el consumo de sustancias psicoactivas.

Dentro y fuera del aula de clases se evidencia que los adolescentes tienen rivalidades principalmente las mujeres y el grupo está dividido en subgrupos, esto se da porque las jóvenes en muchas ocasiones no se hablan con respeto.

Es necesario que en la institución creen espacios donde se genere el diálogo y la reflexión entre los estudiantes, docentes y padres de familia para fortalecer la convivencia dentro y fuera del plantel educativo.

De acuerdo al trabajo realizado con los jóvenes, una de las causas genera mala convivencia es la deficiente comunicación entre los estudiantes, los docentes y padres de familia, generando un choque emocional entre los jóvenes y llevándolos a reaccionar agresivamente y generando comportamientos negativos como el consumo de sustancias psicoactivas, lo cual replican lo que ven en sus hogares o a sus amigos que los identifican como un patrón cultural a seguir y está

generando comportamientos inadecuados que conllevan a tener una mala convivencia entre los jóvenes.

Las acciones negativas que se presentan entre los estudiantes y docentes es el irrespeto por el otro, en ese orden de ideas algunos estudiantes se sienten agredidos cuando le invaden sus espacios, ejemplo rallar las paredes, hacer bulla durante la clase y esto ha generado controversia entre ellos y más cuando se sabe que no hay espacios disponibles para la participación, habilitar nuevos lugares es una solución preventiva a la situación que está generando tensiones dentro y fuera del aula de clases.

Para los jóvenes es normal resolver los conflictos de una manera violenta, por esa razón se citan afuera del plantel educativo para solucionar el problema que se generó dentro de aula de clases lo resuelven a golpes e insultos, y en vez de solucionar un problema lo que hacen es generar otro, por eso hablar sobre la mediación escolar donde buscan otras alternativas resolver sus diferencias sin necesidad de llegar a la violencia.

Es significativo mostrar la importancia que tienen la educación Popular, ya que permite hacer un trabajo participativo con la finalidad de transformar las prácticas negativas que tienen los jóvenes, y de esa manera potencializar sus habilidades y talentos para fortalecer la convivencia desde las habilidades que tienen los jóvenes y toda la comunidad educativa.

Educación en valores es promover actitudes y disposiciones en la persona favorable a la transformación de su entorno en un medio más equitativo democrático y digno para todos/as y cada una de las personas con las que se convive... por lo tanto el aprendizaje de la ciudadanía se construye no sólo sobre conocimientos, o a través del desarrollo de dimensiones y capacidades o mediante el aprendizaje de valores, sino especialmente a través de la participación y de la práctica misma de la ciudadanía, es decir profundizar en estilos de vida y formas de organización democrática. (Miquel, 2004).

Esto nos plantea la necesidad de formar en valores para la transformación de los sujetos para que sean capaces de crear condiciones dignas que lo lleven a transformar su entorno, a través de sus propias habilidades y capacidades humanas.

En este sentido aclaramos que la responsabilidad en el tema de la convivencia y otros temas similares no son sólo responsabilidad de la escuela, también es responsabilidad de la familia, porque la escuela no es la encargada de hacer todo el trabajo de educar a los niños y jóvenes, es un trabajo que va de la mano escuela – familia donde todos proponen, resuelven y están en un proceso participativo como la comunidad que son.

En la familia el niño aprende o debería aprender aptitudes tan fundamentales como hablar, asearse, vestirse, obedecer a los mayores, proteger a los más pequeños (es decir, convivir con personas de diferentes edades), compartir alimentos y otros dones con quienes les rodean, participar en juegos colectivos respetando los reglamentos, rezar a los dioses (si la familia es religiosa), distinguir a nivel primario lo que está bien de lo que está mal según las pautas de la comunidad a la que pertenece. (Savater, 1997. Pág. 27)

La educación también permite que los niños y jóvenes sean autónomos a la hora de opinar sobre el tema que les afecta o les beneficia, la autonomía facilita que los jóvenes propongan y eso es lo que necesitamos en las escuelas, estudiantes propositivos, así habrá consenso de opiniones con los directivos, padres de familias y docentes, para que el cambio se vea necesario tener en cuenta a los jóvenes que son los que viven la problemática de la mala convivencia en la escuela, la mejor forma para mejorar esa relaciones de convivencia es trabajar en equipo que todos los actores propongan y estén presentes en la toma de decisiones o en la construcción de alternativas o estrategias que promuevan la sana convivencia escolar.

El aporte de la educación popular en la escuela es crear nuevas alternativas de vida, como sujetos que están en permanente construcción de sus realidades, los educadores populares somos motivadores de una práctica que genere transformación en el contexto, donde no es suficiente ser bueno, sino potenciarlo en otros.

Este tipo de elementos que tiene la educación popular es desarrollar un buen trabajo no solo en las comunidades que han sido marginadas y excluidas por el mismo sistema, sino trabajar desde la escuela ya que permite hacer un trabajo de transformación positiva de sus vidas y el contexto, la educación popular ayuda a conocer las historias de vida para entender y comprender la situación en la que están inmersos y así mejorar y fortalecer los vínculos rotos que hay en la comunidad educativa por medio del diálogo de saberes y tener una buena comunicación asertiva para reflexionar sobre la prácticas negativas que conllevan a la violencia entre los niños, niñas y jóvenes que ha sido marcada pero que no la visualizan como un acto de violencia.

La recolección de datos y la observación realizada en el plantel educativas permitió evidenciar varias fallas que no potencializan el tema de la convivencia sino que la debilitan estas son:

- De acuerdo a la ley 1620 es y importante que los docentes tengan conocimiento sobre la presente ley para que la haga cumplir en el plantel educativo, se evidencio que algunos docentes que son encargados de la convivencia pertenecen a otras disciplinas y no se están capacitando en el tema lo cual deja vacíos a la hora de solucionar los conflictos escolares, esto es lo que mencionan los estudiantes del plantel educativo.
- El plantel educativo cuente con el comité de convivencia escolar, pero se hace necesario que estén recibiendo capacitaciones sobre la misma y conocer sobre las leyes o normas que salen sobre el tema, la cual posibilita saber afrontar una situación crítica de convivencia en el plantel educativo, esto también permite realizar diferentes tipos de actividades que fortalezcan la convivencia.
- Brindar espacios donde los jóvenes propongan un plan para mejorar los conflictos dentro del plantel educativo.
- Realizar talleres que fomenten la convivencia y que los jóvenes tengan presente todos los procesos, las diferentes formas y herramientas de solucionar un conflicto con un compañero, de acuerdo a las herramientas que se les brinden, permitan que los conflictos no se vuelvan negativos sino positivos y que puedan debatir respetuosamente las diferencia que tienen en un grupo o como individuos.

Educación en convivencia escolar desde primaria permite que los niños/as vivan en un buen ambiente escolar, que contribuya al cambio social, la buena convivencia hace que los espacios se tornan en un ambiente de paz es lo que necesita los estudiantes de la Institución Educativa Montebello para que los jóvenes aprendan a relacionarse y a aceptar las diferencias de sus compañeros.

“Sin embargo, aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela” (Pérez-Juste, 2007)

Convivir en paz respetando las opiniones de los otros es un trabajo al que le debe apostar la escuela para que se fortalezcan los vínculos de todos los integrantes de la comunidad educativa, que los docentes propongan estrategias para cultivar la sana convivencia dentro y fuera de la institución.

La mayoría de las veces se puede solucionar los conflictos de una manera no violenta, el conflicto se puede transformar en positivo y no en algo negativo por medio de la mediación escolar se resuelven las ciencias, la mediación es una técnica de resolución pacífica de conflictos para la Institución Educativa Montebello, permitiendo que una persona o grupo que no es parte del conflicto y quien sea de confianza para las personas que hacen parte de ese conflicto, ayuda a las partes a llegar a un acuerdo para resolver el problema.

“Hoy en día la escuela juega un rol fundamental en la resolución de conflictos, ya que los niños y niñas pasan gran parte del día en ella y se relacionan tanto con sus pares como con toda la comunidad educativa. Es por esta razón que la escuela no puede ser indiferente en este tema y en conjunto con la familia debe ayudar a los niños a aprender cómo resolver los conflictos”. (Eticaconwilly.blogspot.com, s.f.)

Si es verdad que la escuela juega un papel importante en la resolución pacífica de conflictos, también es responsabilidad de los padres y es un trabajo que se debe hacer en conjunto para que de esa manera aprendan a resolver los conflictos de manera no violenta y a convivir en paz dentro y fuera del plantel educativo.

Toda la comunidad educativa pueden fortalecer la convivencia escolar por medio de la justicia restaurativa, como lo describe Brito transformando las acciones negativas por medio de la participación voluntaria y activa, basándose en el respeto mutuo, la honestidad, pero sobre todo recuperar las relaciones entre los estudiantes involucrados en el conflicto, aceptar la responsabilidad de sus actos, empoderarse y tener esperanza en el futuro.

CAPITULO VII

7. ESTRATEGIA 5: ALTERNATIVAS DE ACCIÓN.

En este capítulo se describirán las actividades que se realizaron con los estudiantes, en el que se indicarán donde se generan los conflictos y qué alternativas se pueden proponer para resolver los conflictos y educar para la convivencia.

7.1 LUGARES DONDE SE GENERAN CONFLICTOS DE CONVIVENCIA.

Para obtener la información sobre los lugares donde se generan conflictos en la institución fue por medio del mapa parlante, la actividad consistió en que los estudiantes dibujaran su institución y que describieran los lugares donde se presentaban con mayor frecuencia los conflictos entre los estudiantes.

Imagen: 1 de la institución educativa Montebello.



Tomada del blog de la institución.

En el plantel educativo recientemente se generan conflictos por parte de los estudiantes, los conflictos son ocasionados, por ganar popularidad, por ganar respeto o por ser quien dirija algunas

partes del colegio, en otras ocasiones se agreden porque no se “caen bien” o por rivalidades que se generan por alguna joven que les llama la atención.

Los lugares donde se evidencian los conflictos son:

- En el aula de clases cuando no hay presencia de los docentes.
- en los baños
- cancha de fútbol de la institución educativa
- en la parte trasera de las aulas de clase
- tienda escolar
- restaurante estudiantil
- pasillos de la institución Educativa
- fuera del plantel educativo

De acuerdo a la política educativa se resalta que en los planteles educativos

No siempre son santuarios de paz y convivencia armónica. Las Orientaciones deben facilitar enfrentar obstáculos como los que imponen los modelos educativos tradicionales. Una escuela que adopte un proyecto de formación para la convivencia debe estar dispuesta a mejorar la interacción entre docentes y alumnos, transformar la cultura escolar, impulsar innovaciones curriculares y actividades extracurriculares que favorezcan la concordia y la convivencia, y transformar las actitudes hacia las minoría étnicas y los juicios, valores y prácticas grupales e institucionales que no la favorecen (Ministerio de educación).

Para mejorar las relaciones de convivencia y evitar que los espacios de la escuela se conviertan en un ambiente pesado donde se evidencia la agresión física y verbal, hay que tener en cuenta lo que describe la política educativa de cambiar esos modelos y métodos tanto de enseñanza como de corregir a los estudiantes. Es necesario transformar la enseñanza y construir un proceso en conjunto con toda la comunidad educativa donde construya y de construya lo que no le convienen la escuela tradicional.

“La escuela, como institución social reproductora de desigualdades, transmisora y constructora de valores, debe replantear su función y contribuir junto con otras instituciones de la sociedad, a la formación de las conciencias, la elaboración del conocimiento y su distribución igualitaria, mediante prácticas equitativas y democráticas” (Freire, 1997).

Esto que plantea Freire ayudara a que los espacios de la escuela sean más agradables donde no habrá conflictos negativos sino positivos, donde proponga, resuelva de una manera positiva y acertada, donde se construya en conjunto como una comunidad que trabaja y le apuesta a una educación diferente.

7.2 COMO PODEMOS EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA

Desde la educación popular se puede aportar desde la intervención en los procesos que tienen que ver con la aceptación de las diferencias, no subvalorar las relaciones entre el grupo o la comunidad educativa.

El trabajo de educar en y para la convivencia todos los directivos y docentes deben de saber sobre este tema, que se capaciten, que estén pendientes de las nuevas normas o leyes de la convivencia y que no solo se queden en el papel sino que la lleven a la acción.

Educar teniendo como centro al sujeto como constructor de convivencia y paz lo cual implica orientar estas dimensiones como lo plantea (La Fundación Social, 1992. Pág. 2, 8) en el texto Los Siete aprendizajes básicos de la educación en la convivencia social

Aprender a convivir en paz y a construir convivencia requiere de un conjunto de Aprendizajes Básicos. Esos aprendizajes son como un “aprestamiento” para otros muchos aprendizajes que requiere la convivencia (por eso los llamamos Aprendizajes Básicos)

- Aprender a no agredir al congénere
- Aprender a comunicarse
- Aprender a interactuar
- Aprender a decidir en grupo

- Aprender a cuidarse
- Aprender a cuidar el entorno
- Aprender a valorar el saber cultural y académico

Hablar de educación y más en los temas de convivencia y paz nos permite, como educadores populares, conocer la realidad críticamente pero sobre todo es comprometernos con esa utopía de transformar la realidad y formar sujetos de dicho cambio a través del diálogo.

“La paz es pasear en libertad por las calles de tu ciudad sin sentir la amenaza del terrorista, es disfrutar de la familia sin temer la reacción violenta de tu pareja, es descansar en tu hogar sin esperar angustiado el sonido de las bombas... Es el respeto, la comprensión y la libertad. El mayor anhelo del individuo”. Mariano Rajoy, Presidente del partido popular (citado el 30 de julio de 2016, http://fund-culturadepaz.org/doc/40_Definiciones_PAZ.pdf)

“Para combatir la cultura de la violencia que se profundiza en nuestra sociedad, la generación futura merece una educación radicalmente diferente –que no glorifique la guerra, sino que eduque para la paz, para la no-violencia y para la cooperación internacional.” (Agenda de La Haya para la Paz).

Para construir una sana convivencia y generar un ambiente de paz es importante resaltar los elementos que hacen presencia en la educación popular, ellos son: el espacio para el encuentro humano, espacios para el diálogo, construcción social y cultural, transformación de vidas, educación entre pares, transformación de realidades y diálogo de saberes.

7.3 ESTRATEGIA DESDE LA I.E MONTEBELLO

La Institución Educativa Montebello teniendo en cuenta la ley 1620 para mejorar los conflictos y algunas aptitudes negativas de los jóvenes y directivos, han decidido contratar personal capacitado para disminuir la problemática de la drogadicción, la intención es ayudar con terapias y charlas tanto a los jóvenes como a los padres para que estos sepan cómo afrontar este tipo de situaciones con sus hijos, también se está realizando un trabajo de Auto-reconocimiento ya que están manejando un tema que ha sido de gran confusión para los estudiantes, los docentes y los padres,

el tema es la identidad de género, a estos jóvenes se les está brindando ayuda psicológica, al igual que a sus padres para que les permitan a sus hijos tener una vida normal dentro y fuera de sus hogares, la intención de este trabajo es que los jóvenes no sean excluidos por sus compañeros, padres de familia, amigos entre otros, la idea es que sean aceptados tal y como son.

La I.E Montebello ha venido desarrollando otro tipo de actividades que han servido como estrategias para mejorar el tema de la convivencia con todos los actores educativos, estas son las siguientes:

- La I.E.M tiene un comité de convivencia escolar con el fin de intermediar en los conflictos fuera y dentro del aula de clases.
- Talleres de interacción con los estudiantes para que mejoren sus relaciones en el aula de clase.
- Celebran la semana de la convivencia con todos los estudiantes con el fin de integrar a todos los grados de la I.E.M
- Salidas pedagógicas como encuentros de convivencia escolar.
- Realización de carteles fuera y dentro del salón de clases para que generen conciencia en los jóvenes con el fin de prevenir las agresiones y mejoren su convivencia con todos los actores educativos.
- Padrinazgo de los estudiantes de grado once a los estudiantes de sexto, esto es con la intención de orientarlos durante su primer año lectivo en bachillerato, el acompañamiento que hacen los estudiantes de once a los chicos nuevos de los grados 6º, ayudan a que los estudiantes se acoplen al plantel educativa y de esa manera tengan buenas relaciones de convivencia con sus compañeros de clases y del plantel educativo en general, para que los nuevos integrantes de la institución educativa generen vínculos de amistad con otros estudiantes realizan actividades lúdicas para incentivar la participación de los estudiantes en las diferentes actividades propuesta por los jóvenes de grado 11º.

Hay diferentes estrategias desde la educación popular que nos aportan a la construcciones de una sana convivencia y de resolver los conflictos son violencia para ello se resalta lo que nos mencionan en el texto de la estrategias de educación y acción popular

Las estrategias de educación popular son múltiples y diversas, tienen su eje metodológico en la acción-reflexión-acción, trabajar con ellas permite generar procesos dialógicos y el desarrollo de actitudes comprometidas y solidarias con la lucha por la vida digna de los pueblos, la defensa de la multiculturalidad, el reconocimiento de los sujetos desde sus singularidades y particularidades, de los movimientos sociales, movimientos campesinos, indígenas, obreros y de derechos humanos, y también, por grupos de mujeres y jóvenes en su accionar transformador.(p. 20)

Las estrategias de educación popular plantean una ruptura con los enfoques educativos dominantes, fragmentarios de la educación, para ello, quien facilita:

1. Parte de la realidad de las y los participantes, de su condición histórica, y de la toma de conciencia crítica en torno a ella.
2. Usa técnicas participativas que generen cooperación, solidaridad y corresponsabilidad.
3. Valora la cultura popular y la identidad cultural propia.
4. Adopta los modos de conocer y de elaborar el conocimiento propio de los sectores con los que se trabaja.
5. Parte de la realidad para volver a ella y transformarla.
6. Genera la organización, permitiendo la participación de la comunidad y su intervención en el proceso de toma de decisiones.
7. Promueve la dialogicidad, la autoevaluación y autogestión del proceso de formación.
8. Utiliza técnicas y herramientas educativas participativas, sencillas y pertinentes.

Los estudiantes de grado 6-4° y 7-1° fueron los que aportaron a la gran mayoría de información, los estudiantes intervinieron en todo momento ya que ellos eran el insumo principal para desarrollar la propuesta de trabajo en el la Institución educativa, para obtener los resultados fue por medio de la observación participante, con talleres, con entrevistas individuales y entrevistas grupales. Lo siguiente que se realizó con los estudiantes fue discutir la información que se tenía sobre la problemática de la mala convivencia en cuanto a las agresiones físicas y verbales para hacer el análisis y con eso fueron los estudiantes quienes propusieron las solución a la problemática que se presenta en el aula de clases, cabe resaltar que el trabajo fue cien por ciento participativo por parte de los estudiantes.

De acuerdo a lo propuesto por los estudiantes las estrategias que se pueden tener en cuenta para mejorar la convivencia y resolver los conflictos positivamente son:

- Mejorar la comunicación para que se puedan desarrollar todo el proceso referente a la convivencia
- Describir las diferentes problemáticas que hay sobre convivencia escolar dentro del plantel educativo
- Priorizar esas problemáticas para empezar a trabajarlas en conjunto
- Realizar talleres participativos con toda la comunidad educativa
- Fortalecer el comité de convivencia escolar
- Hacer campañas de sensibilización sobre las problemáticas de convivencia
- Que construyan en conjunto una propuesta de convivencia escolar
- Que se generen espacios de diálogo con todos los actores de la comunidad educativa.
- Facilitar y mejorar la comunicación entre los docentes, estudiantes y padres de familia.
- Centrarse en las alternativas de resolución de conflictos que propone la ley 1620 del 2013.
- Transformar la realidad negativa que hay en el plantel educativo por acciones positivas a través del diálogo de saberes con toda la comunidad educativa.

Estrategias

- Escuchar atentamente al otro, Reconocer que se equivocó, Hacer trabajos contantes de convivencia escolar, dialogar para conciliar y Capacitar a estudiantes, docentes y padres de familia sobre la resolución de conflictos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se caracterizó la institución educativa como primera medida para conocer el contexto escolar de los jóvenes y que función cumple el manual de convivencia para mediar los conflictos en el plantel educativo.
- En el trabajo realizado en la Institución Educativa Montebello se logró la caracterización de las relaciones de convivencia que se dan entre los estudiantes del grado 6-4° y 7-1°, en la realización de talleres, encuestas y entrevista a estudiantes y docentes del plantel educativo con la finalidad de dar respuesta al objetivo planteado al inicio del proyecto.
- La caracterización realizada a los estudiantes de los grados 6-4° y 7-1° permitió evidenciar que hay una gran deficiencia en el tema de la comunicación, ya que hay conflictos en diferentes puntos del plantel educativo, que hay estudiantes que sienten que tienen el poder y que pueden pasar por encima de los otros, creen que pueden solucionar sus problemas de manera violenta pero hay otras alternativas como lo es el dialogo.
- En las actividades realizadas con los jóvenes se logró Analizar los factores que inciden en la relaciones de convivencia escolar dentro del plantel educativo, uno de los factores es la no escucha por parte de los docentes y que no hay espacios de participación para los estudiantes frente al tema de la convivencia escolar.
- De acuerdo a los hallazgos encontrado en la caracterización y al realizar el análisis se pudieron identificar alternativas para el mejoramiento de la convivencia escolar en la Institución Educativa, una de esas alternativas es aprender a comunicarse entre los estudiantes, docentes y padres de familia, aprender a valorar los saberes del otro con el fin de construir una sana convivencia tanto en el plantel educativo como por fuera del mismo.
- Se propusieron estrategias que los mismos estudiantes aportaron, como lo es crear espacios de participación entre todos los miembros de la comunidad educativa para buscar soluciones a las diferentes situaciones negativas que se generan frente a la convivencia escolar.

- El trabajo realizado en la institución Educativa Montebello fue enriquecedor para mí como estudiante de la Licenciatura en Educación popular porque pude evidenciar distintas problemáticas sobre convivencia, la cual me permitió ver la oportunidad y el trabajo que se puede realizar en el plantel educativo desde la licenciatura al trabajo de la convivencia en la institución. La importancia de realizar este tipo de trabajos permite ser parte de la familia del plantel educativo, aportar positivamente a las nuevas alternativas de solución a los conflictos entre los estudiantes. Como educadores populares podemos trabajar más desde el ser el cual es pensante, comunicador, transformador, creador, realizador de sueños, capaz de sentir rabia porque también es capaz de amar y partiendo de esto se transforman las acciones negativas y convertirlas en positivas en todos los contextos que se muevan los estudiantes durante el transcurso de sus vidas, lo más bonito del trabajo es poder ayudar y aportar al trabajo de la convivencia el cual podemos empezar a contribuir al cambio abriendo espacios para el diálogo, el encuentro con el otro.

RECOMENDACIONES

El trabajo realizado en el plantel educativo se puede trabajar desde la educación popular buscando transformar las acciones negativas que se generan frente a la convivencia por una positiva, a continuación se presentan las recomendaciones para la Institución Educativa Montebello para resolver los conflictos de una manera no violenta.

- Crear espacios de conversación para promover una sana convivencia dentro y fuera del plantel educativo.
- Actualizar el manual de convivencia en todos los puntos que recomienda la ley 1620 del 2013 en Colombia para promover una sana convivencia en la institución educativa
- Capacitar a todos los docentes en el tema de la convivencia y es necesario que la Institución Educativa abra el espacio para el debate de lo que significa la adopción de los enfoques que propone la ley 1620 mencionados anteriormente, pero también para consensuar sobre el asunto de la convivencia y el conflicto escolar en que se ven tener en

cuenta la promoción, la prevención la atención y seguimiento de los conflictos y de la convivencia en general para acabar con la violencia escolar en el plantel educativo..

- Vincular docentes con amplio conocimiento y experiencia en el manejo del comité de convivencia escolar solo por rellenar un espacio, la convivencia es un tema importante ya que permite que los planteles educativos funcionen bien.
- Realizar talleres constantemente con los estudiantes, un trabajo que se realice desde los grados de primaria hasta once incluyendo a los padres, directivos y docentes del plantel educativo.
- Es importante que en la institución educativa cuenten con un orientador pedagógico para que contribuya a buscar soluciones a los conflictos o situaciones negativas que se presenta con frecuencia en la institución.

BIBLIOGRAFÍA

2002). Dirección General de Cultura y Educación | en línea Recuperado 3 de junio de 2015, de <http://www.abc.gov.ar/>.

(2011). Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia. Recuperado mayo 29, 2015, desde <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>.

ANDER-EGG, Y. (1990). Repensando la Investigación Acción Participativa: Comentarios, críticas, sugerencias. Vitoria Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Arango Cálad, C. (2005). HACIA UNA PSICOLOGÍA DE LA CONVIVENCIA. REVISTA PSICOGENTE, [en línea] (Volumen 8, N° 14), p.84. Disponible en: el <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6113939> [Tuvo acceso el 30 de agosto de 2017].

Arango, Carlos (1995). LA INVESTIGACIÓN DE LA IAP.

Bettelheim, B. y Beltrán, J. (1989). Educación y vida moderna. Barcelona: Crítica, pp.80 - 108.

Bonilla Castro E., Hurtado Prieto J. y Jaramillo Herrera C. (2009). La investigación. Aproximaciones a la construcción del conocimiento científico. Colombia: Alfaomega.

Brito Ruiz, Diana JUSTICIA RESTAURATIVA, Reflexiones sobre la Experiencia de Colombia / Loja, 2010 Ecuador / Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Calida, Secretaria de cultura y turismo. (2004) "Corregimiento de Montebello". Recuperado el día 30 del 2014, de: http://www.cali.gov.co/publicaciones/corregimiento_de_montebello_pub

Díaz-Aguado, M. J. Diez, condiciones básicas para prevenir la violencia desde la adolescencia. 2003, estudio de juventud. Madrid.

"Declaración Universal de Derechos Humanos ... - unesdoc". 2009. 29 mayo del 2015 <<http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m.pdf>>

Eticaconwilly.blogspot.com. (Dakota del Norte.). SOLUCIÓN PACIFICA DE CONFLICTOS SOLO 10 ° A. [en línea] Disponible en: <http://eticaconwilly.blogspot.com/2018/05/solucion-pacifica-de-conflictos-solo-10.html> [Consultado el 7 de junio. 2018].

FALS-BORDA, O. (1976): Ciencia propia y colonialismo intelectual. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá.

FREIRE, P. Pedagogía de la autonomía. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1997

Fundación cultura de paz (2016). Definiciones de paz, documento virtual. http://fund-culturadepaz.org/doc/40_Definiciones_PAZ.pdf

Freire, P. (s.f.). EL PENSAMIENTO DE PAULO FREIRE :: REVISTA - PEDAGOGOS. [en línea] Revista-pedagogos6.webnode.com.co. Disponible en:

<https://revista-pedagogos6.webnode.com.co/paulo-freire/su-pensamiento/> [Consultado el 11 de septiembre de 2016].

Guía N° 49. (s.f.). Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Disponible en: <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>. [Consultado el 7 de junio de 2018].

"Ley 0115 de Febrero 8 de 1994 - .. :: Ministerio de Educación ..." 2005. 29 de mayo de 2015 <<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85906.html>>

Grasa, T., Lafuente, G., López, M., y Royo, F. (2006). La convivencia en los centros educativos.

Luján Villegas, Luis Orlando, la medición en el crisol de la convivencia escolar, una estrategia para la transformación de los conflictos. IPC.

Maturana, H. (2001). Emociones y lenguajes en educación y política (10ma ed.). Santiago de Chile. Dolmen ensayo.

Manual de convivencia de la Institución Educativa Montebello.

Miquel, M. (2004). "¿Qué significa Educar en Valores hoy? - Educar en Valores es crear condiciones pedagógicas y sociales ". Ed: OCTAEDRO, S.L. Páginas: 17 - 28.

Ministerio de educación, ley de convivencia. Decreto 1965 por el cual se reglamenta la Ley 1620

MONCLÚS, A. (2005). La violencia escolar: perspectivas desde naciones unidas. Revista iberoamericana de educación. norte. ° 38 (2005), pp. 13-32.

Patiño, G. (2013). "Vía Montebello". Recuperado el día 30 de Mayo del 2014, de: <http://www.elpais.com.co/elpais/opinion/columna/germanpatino/montebello>.

Pineda Alfonso, José Antonio, tesis doctoral "El conflicto y la convivencia". Experimentación de un ámbito de investigación escolar y análisis del desarrollo profesional docente. 2012 universidad de Sevilla.

Patiño., G. (año) Corregimiento de Montebello Diario El país. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/opinion/columna/german-patino/montebello>.

Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016. Compendio general. En línea. Disponible en: www.plandecenal.edu.co. Recuperado 02/10/2017.

Plan de desarrollo 2008-2011 del corregimiento de Montebello. En línea. Disponible en: www.cali.gov.co/planeacion/descargar.php?idFile=3821. Recuperado 25/04/2016

Plandecenal.edu.co. (s / f) Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. [En línea] Disponible en: [http:// www.plandecenal.edu.co](http://www.plandecenal.edu.co) [Recuperado el 12 de septiembre de 2016].

PUIGGROS, ADRIANA, 1990. Sujetos, Disciplina y Currículo en los orígenes del sistema educativo argentino. Buenos Aires, Editorial Galerna. Pp, 234.

SANDOVAL MANRÍQUEZ, M. (2014). CONVIVENCIA Y CLIMA ESCOLAR: CLAVES de LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. [En línea] Disponible en: [¿http:// www.redalyc.org/articulo.oa? Id = 19536988007](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19536988007) [recuperado el 13 de septiembre de 2016].

Savater, Fernando (1997): El valor de educar (Cap.3) Segunda edición. Editorial Ariel, S. A.

Torres Carrillo, A. (2007). DVV International: Paulo Freire y la educación popular. [En línea] Dvv-international.de. Disponible en: [https://www.dvv-international.de/es/educacion-de-adultos-y-desarrollo/ediciones/ead-692007/el-decimo-aniversario-de-la-muerte-de-paulo-freire / paulo-freire-y-la-educación-popular /](https://www.dvv-international.de/es/educacion-de-adultos-y-desarrollo/ediciones/ead-692007/el-decimo-aniversario-de-la-muerte-de-paulo-freire/paulo-freire-y-la-educacion-popular) [accedido 13 de octubre de 2017].

Torrego, J. C. (2000): Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para el formador de mediadores. Narcea, Madrid.

Treviño, E .; Place, K .; Gempp, R. (2012). Análisis del clima escolar: factor poderoso que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe. Coordinación Técnica del LLECE, UNESCO-OREALC.

UNICEF y UNESCO. Panamá / Montreal / Santiago, 31 de agosto de 2012. Informe sobre la educación en América Latina y el Caribe

Tuvilla, J. (2004). Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos. Andalucía, España. Consejería de educación y ciencia, artes gráficas de Gandolfo.

Viana Orta, M. (2012). MEDIACIÓN ESCOLAR Y OBSERVATORIOS PARA LA CONVIVENCIA. ESTUDIO COMPARADO ENTRE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Cuestiones Pedagógicas, [en línea] p. 230. Disponible en: <http://HDL.Handle.net/11441/61897> [visitado el 13 de agosto de 2017].

Velazco Marina, Mosquera Fidel (2007). Estrategias didácticas para el Aprendizaje Colaborativo. http://acreditacion.udistrital.edu.co/flexibilidad/estrategias_didacticas_aprendizaje_colaborativo.p

d

Vintimilla, J (2011). Término: RESOLUCION DE CONFLICTOS

UNESCO, <http://www.unesco.org/new/es/quito/education/human-rights-and-culture-of-peace/>. En línea. Recuperado el 15/04/2016

UNICEF. (2009). ¿Cómo diseñar un reglamento disciplinario escolar ?. [En línea] Disponible en: https://www.unicef.org/venezuela/spanish/Reglamento_Disciplinario_Escolar.pdf [Accedido el 4 de marzo de 2017].

Upegui, piedad cristina, tesis de maestría complejidades de convivencia en el escenario escolar, 2010 universidad del valle, Cali.

ANEXOS

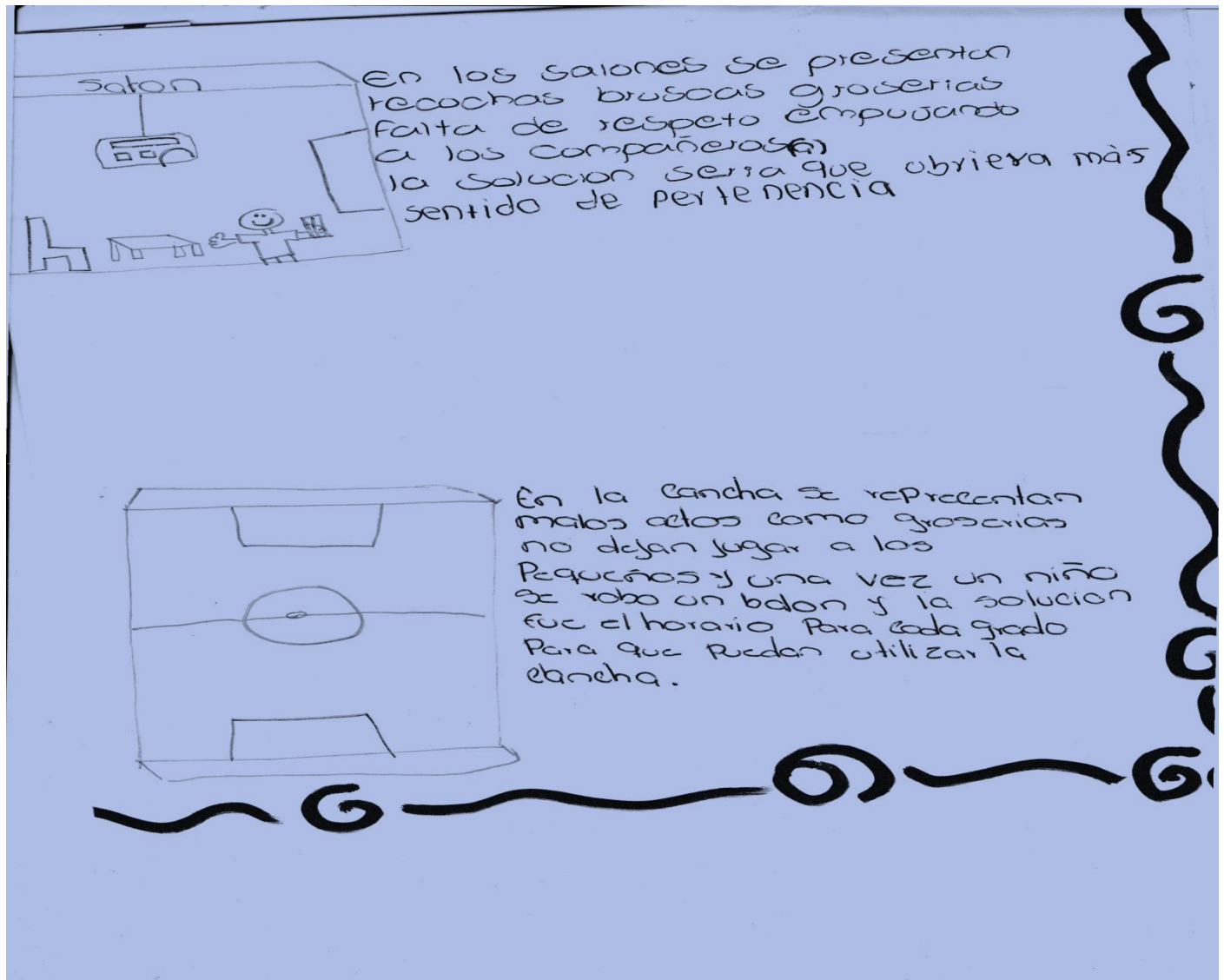
Anexo 1. Preguntas encuesta para los adolescentes del grado 6-4º y 7-1º

Nombres:

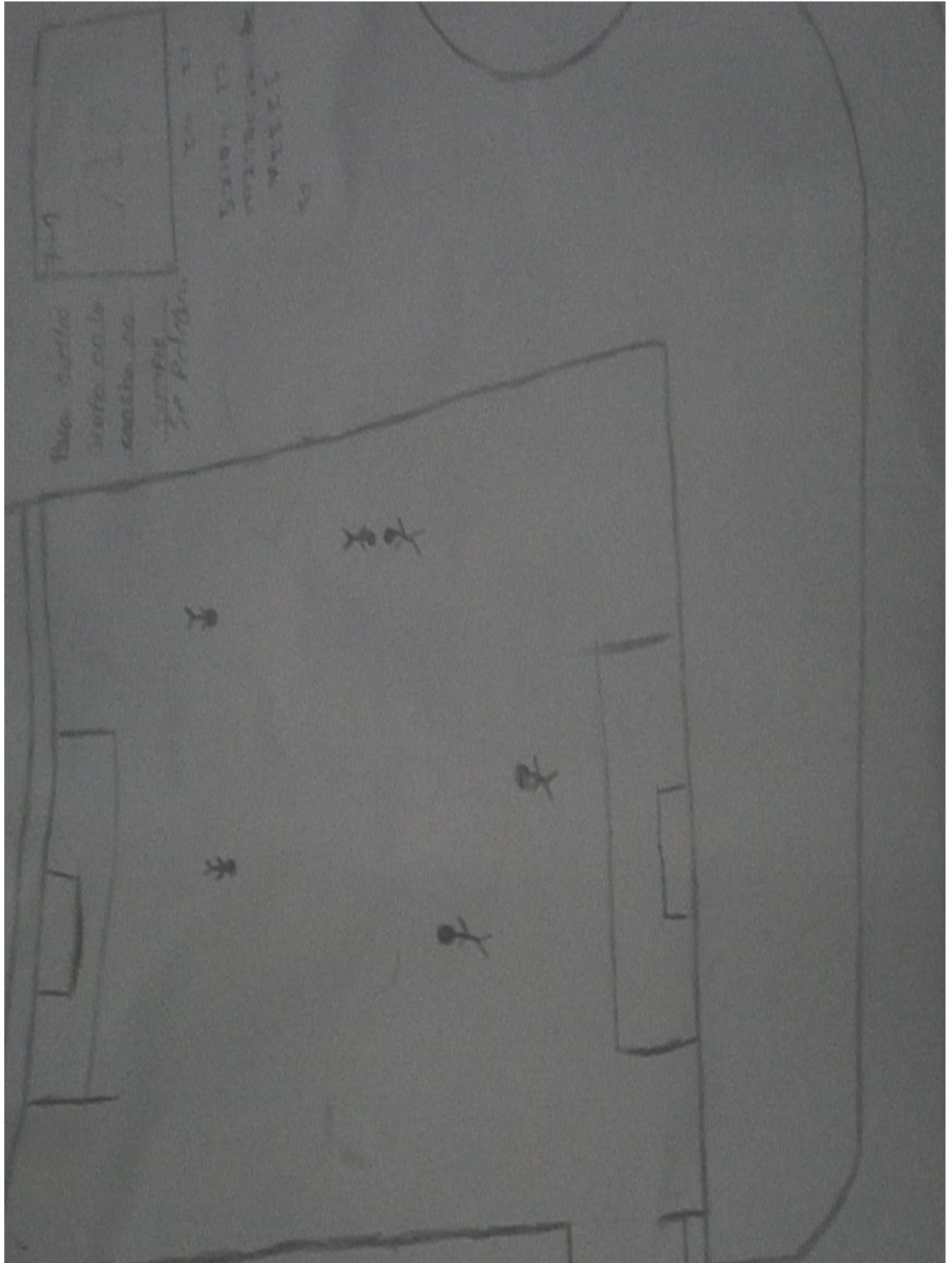
Edad:

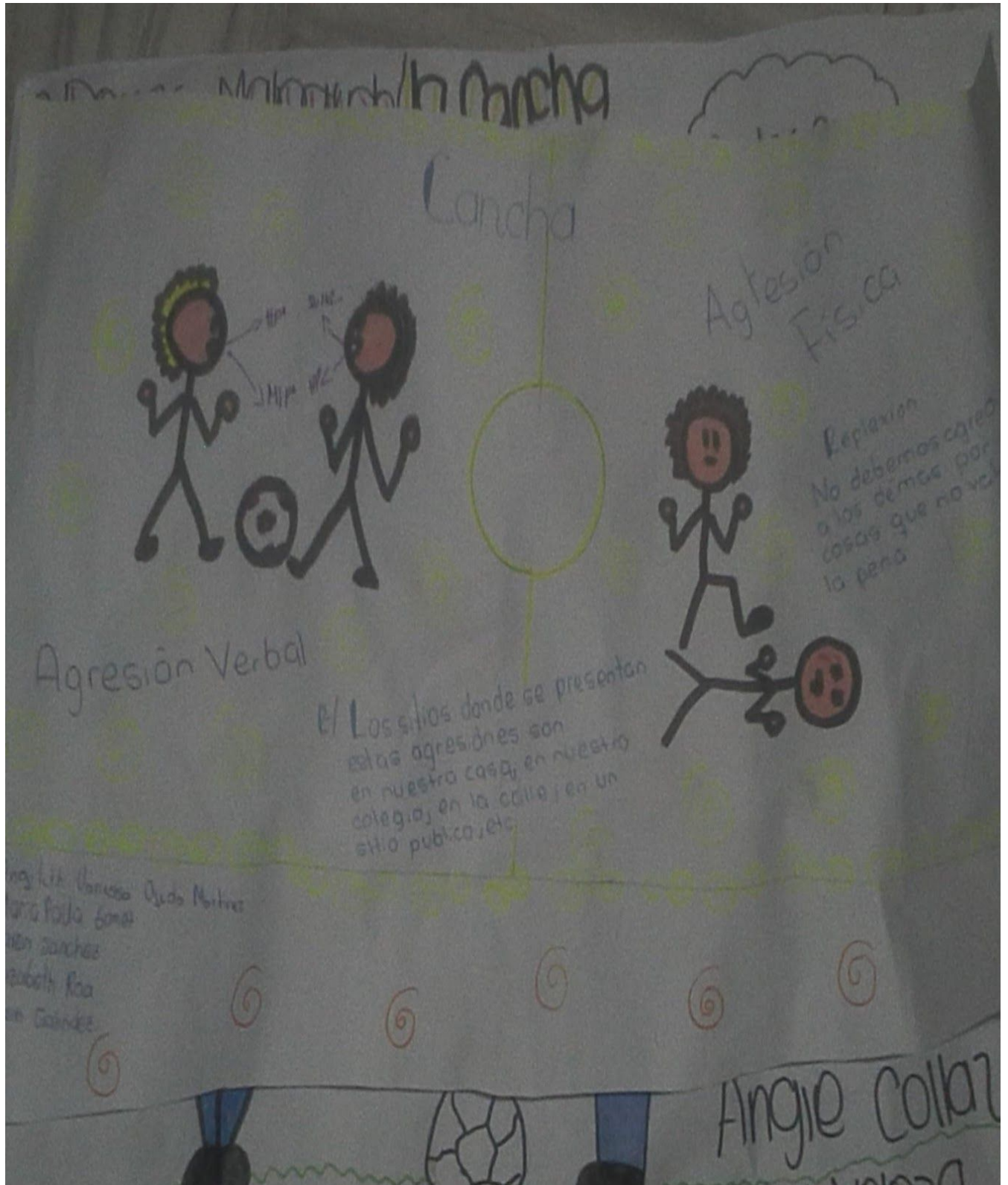
1. Con quién viven :
2. Con quien comparten la mayoría del tiempo
3. Como es el trato en tu familia
4. Como te tratas con tus amigos
5. Algunas vez te has sentido excluido@
6. Alguna vez te han agredido física o verbal y como te has sentido
7. Has agredid@ a alguien y porque
8. Como es el ambiente en tu salón
9. Hay agresiones físicas o verbales dentro del aula de clase y porqué
10. Describe tí salón de clases
11. Como es la relación con tus compañer@s de clase
12. Como es la relación con los docentes
13. Promueven la convivencia en el colegio
14. Los docentes hacen trabajos de convivencia para mejorar la relación en dentro del aula de clases
15. Que tipo de conflictos hay dentro del aula de clase
16. Que solución darías a los conflictos que se presentan en en salón
17. Crees que el diálogo contribuye a la solución de conflictos en tu salón de clases y porque

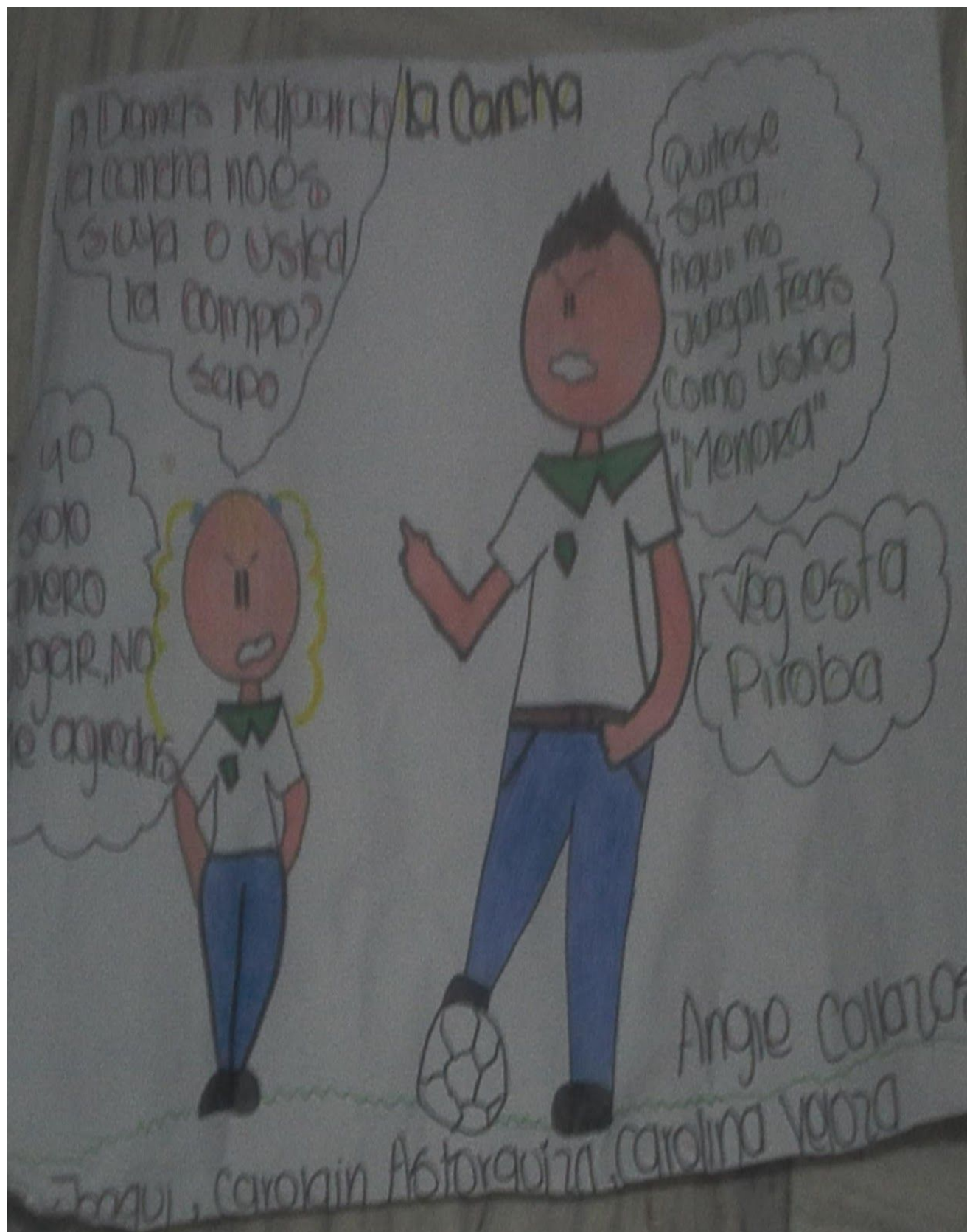
Los mapas parlantes que hicieron los estudiantes donde describen donde se presentan los conflictos en la institución

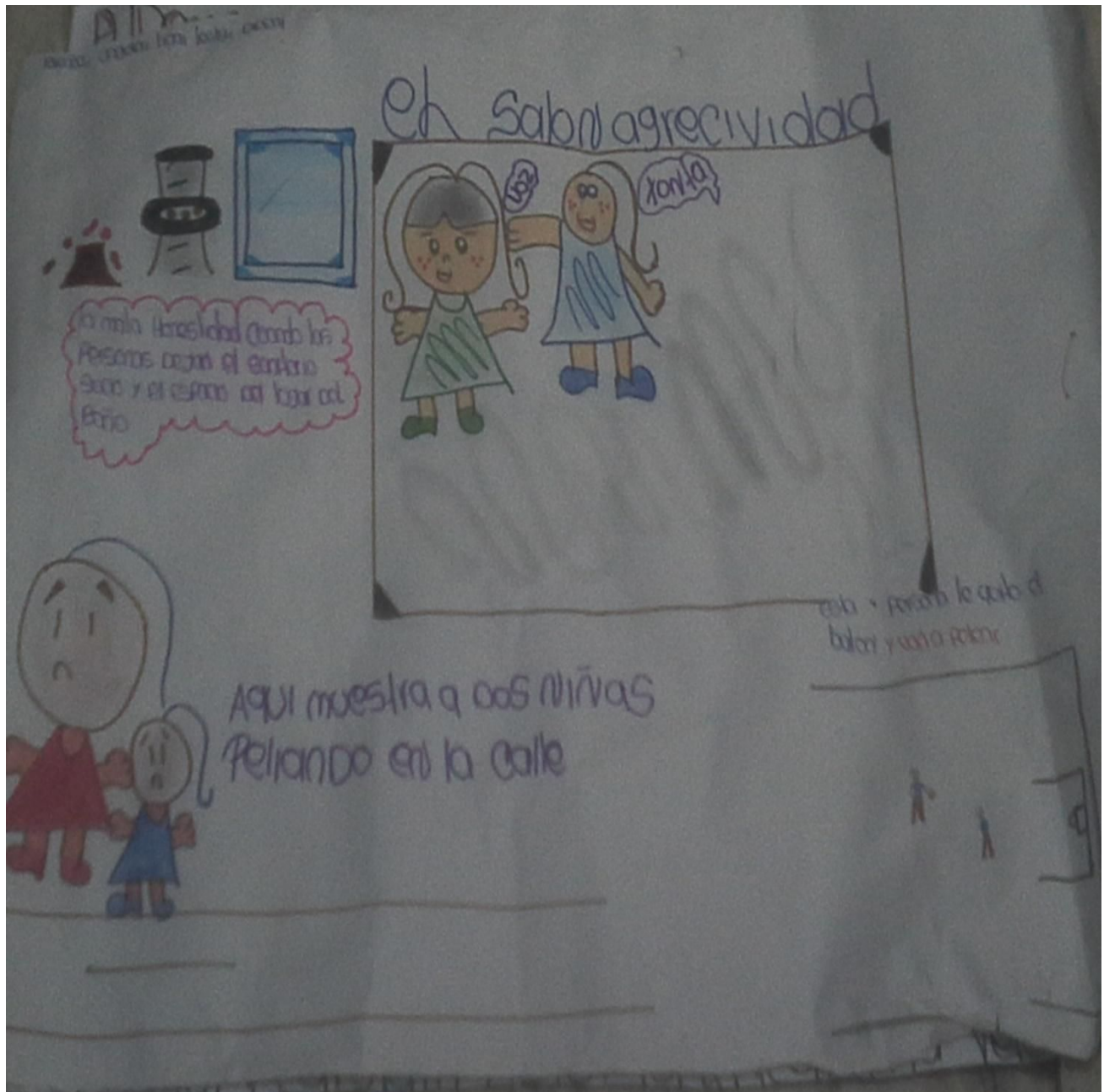














Anexo 3. ENCUESTA SOBRE CONVIVENCIA PARA ESTUDIANTES DEL GRADO 6-4-/71°.

1. Considera que la convivencia escolar en la Institución Educativa Montebello es:
 - Muy Buena
 - Buena
 - Regular
 - Mala
 - Muy mala
2. Los conflictos en la institución educativa son:
 - Muy frecuentes
 - Frecuentes
 - Poco frecuentes
 - No frecuentes
3. Como es la relación entre los estudiantes y los profesores
 - Muy buena
 - Buena
 - Normal
 - Mala
4. Considera que los docentes conoce el manual de convivencia de la institución:
 - Si
 - No

Porque

5. El colegio propone estrategias para mejorar la convivencia en el plantel educativo:
 - Si
 - No

Porque

6. Realizan trabajos frecuentes sobre convivencia escolar
 - Si
 - No
 - Cuales:
7. ¿Qué consecuencias tienen los estudiantes que generan conflicto en el plantel educativo?

8. Cuál cree usted que deben ser las estrategias que deben tener la institución para la resolución de conflictos:
